



**Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Facultad de Derecho y Criminología**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS POSTGRADO  
SUB DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES CON ESPECIALIDAD EN  
CRIMINOLOGÍA**

**“ANÁLISIS DE LOS FACTORES RELACIONADOS  
CON EL MALTRATO INFANTIL FAMILIAR”**

**TESIS COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO  
DE MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES CON ESPECIALIDAD EN  
CRIMINOLOGÍA**

**PRESENTA:  
LIC. MACARIO NÚÑEZ GRAPAIN**

**CD. UNIVERSITARIA, ENERO DE 2006**

Frase anónima adaptada al tema de Violencia Infantil Familiar

Abro los ojos y al ver lo que sucede con los niños maltratados, me  
pregunto...

Por que?

Cierro los ojos y al soñar veo lo que podría ser si logramos prevenir dicha  
conducta, y me pregunto...

Porque no?

Anónimo

**Las políticas orientadas a mejorar el entorno familiar de los niños,  
se vuelven vitales en la reducción del crimen.**

**Andrés Roemer**

## **DEDICATORIA**

**A todos aquellos que me apoyaron incondicionalmente y que omití en esta dedicatoria, ruego me perdonen, pues he puesto sus nombres en la pared imborrable de mi memoria.**

Al Doctor Gerardo Amador Sotomayor, verdadero padre de este trabajo.

A Jorge y Malvina quienes dieron forma a mi vida.

A mis alumnos de la Carrera de Criminología de la Facultad de Derecho y Criminología de la U.A.N.L... los que fueron, son y serán.

## AGRADECIMIENTOS

A la U.A.N.L., principalmente al Rector José Antonio González Treviño, ya que sin su respaldo, aunado al de la Facultad, no hubiese sido posible solventar los gastos de esta Investigación.

A la Facultad de Derecho y Criminología, a mis compañeros catedráticos, que no dejan de presionarme para la culminación de estudios; pero principalmente al Sr. Ex-Director Helio Estanislao Ayala Villarreal y al actual Sr. Director David Galván Ancira, ya que con su apoyo moral y académico hicieron este camino mas fácil.

Al la Sub-Dirección de Posgrado, por su actitud innovadora y confiable, en especial a todo lo que se refiere a la tramitación de este trabajo de Investigación.

A las siguientes personalidades, maestros y ex maestros, todos, de esta hermosa maestría:

**Juana María del Rosario Martínez Almaguer.**

**Argelia Castilla Canales.**

**Minerva E. Martínez Garza.**

**Elvira González Rodríguez.**

**Atalo Carlos Castillo Acosta.**

**Juan García Rodríguez.**

**Federico Lázaro Sánchez.**

**Héctor F. González Salinas.**

**Sergio Arturo Salinas González.**

**Juan Martín Garza Martínez.**

**Hugo Flores Tamez.**

**Jesús Candelario Sánchez González.**

**José de Jesús Hernández García**

## **ANÁLISIS DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL MALTRATO INFANTIL FAMILIAR.**

### **RESUMEN**

Se reporta el análisis entre los factores relacionados con el Maltrato Infantil Familiar; estos factores son individuales, familiares y sociales, maltrato infantil familiar en la infancia de los padres maltratadores, la edad que tenían los padres cuando maltrataron a sus hijos, la mayoría de los padres maltratadores son las madres, y el maltrato infantil familiar es mas frecuente hacia los niños de sexo femenino. Los participantes fueron 110 individuos entre sentenciados, procesados y ejecutoriados por el delito de Maltrato Familiar; siendo en su totalidad hombres. Se les aplicó un cuestionario para medir datos generales y una escala Likert para medir los factores. Se encontró que los factores individuales, familiares y sociales influyen indirectamente en el comportamiento del sujeto criminal, principalmente los individuales y lo sociales; En el Maltrato Infantil Familiar en la infancia de los padres maltratadores se determino la marcada ausencia del padre; En la edad que tenían los padres maltratadores cuando maltrataron a sus hijos destacó la edad de entre 31 y 40 años seguida de la de entre 18 y 21 años; La mayoría de los padres maltratadores son las madres, seguidas por una combinación de maltratos hechos entre padre y madre; Se determino así mismo que el Maltrato Infantil Familiar es mas frecuente en las niñas.

Por lo tanto se resume que los aspectos individual (biológico), familiar (psicológico) y social son los más adecuados para explicar los factores estudiados y el papel que juegan en los padres maltratadores, de manera que si se perciben como adversos y sin poderlos controlar, el Maltrato Infantil Familiar será mayor.

Palabras clave: maltrato infantil familiar, factores individuales, factores familiares, factores sociales, y padres maltratadores.

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
<b>DEDICATORIA</b> .....	i
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	ii
<b>RESUMEN</b> .....	iii

### CAPÍTULO I

<b>Tema 1 INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1.1 MODALIDADES.....	1
1.2 COMENTARIOS GENERALES.....	2
<b>Tema 2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	5
2.1 INTRODUCCIÓN.....	5
2.2 CAUSAS PRINCIPALES.....	6
<b>Tema 3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO</b> .....	7
3.1 COMENTARIO INICIAL.....	7
3.2 ESTADÍSTICAS.....	8
3.3 LEGISLACIÓN.....	9
3.3.1 CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.....	9
3.3.2 CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.....	13
<b>Tema 4 OBJETIVO GENERAL</b> .....	13
<b>Tema 5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	14
<b>Tema 6 LIMITACIONES DEL ESTUDIO</b> .....	14

### CAPÍTULO II

<b>Tema 1 MARCO TEÓRICO</b> .....	15
1.1 CONCEPTOS.....	15

a) Criminológico	
b) Victimológico	
c) Psicológico	
d) Médico	
e) Sociológico	
f) Jurídico	
g) Económico	
1.2 ETIOLOGÍA.....	18
1.2.1 LOS MALOS TRATOS.....	18
a) Las Características de la Personalidad de los Padres	
b) Un Niño Diferente	
c) El Apoyo Inadecuado	
d) Una Crisis	
1.2.2 EL ABANDONO.....	20
1.2.3 LOS PADRES MALTRATADORES.....	20
1.2.4 LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO.....	23
a) Efectos del Abuso y del Descuido	
b) Factores que producen el Abuso y el Descuido	
c) El Ambiente Familiar	
1.2.5 LA NECESIDAD DE IDENTIDAD.....	27
1.2.6 AGRESORES SEXUALES.....	28
1.2.7 ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE LOS PADRES MALTRATADORES.....	28
1.2.8 LOS GRUPOS DE PADRES MALTRATADORES.....	34
1.3 PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL M.I.F.....	36
a) Biológico	
b) Psicológico	
c) Social	
d) Económico	
1.4 MODALIDADES.....	50
1.4.1 MALTRATO INFANTIL.....	50
1) Maltrato Físico	
2) Maltrato Psico-Emocional	
3) Abuso Sexual	
1.4.2 ABANDONO DE NIÑOS.....	51
1.4.3 CRÍMENES SEXUALES.....	53
1.4.4 EL MALTRATO PSICOLÓGICO.....	56
1.5 VICTIMOLOGÍA.....	57
1.5.1 CONCEPTOS.....	57
a) Víctima	
b) Victimización	
c) Victimidad	
d) Victimario	
e) Victimizar	

f) Victimizable	
g) Victimante	
h) Victimógeno	
i) Factor Victimógeno	
☒ Exógeno	
☒ Endógeno	
1.5.2 MALTRATO FÍSICO.....	61
a) Abandono (o negligencia)	
b) Crímenes Sexuales	
1.5.3 EL MALTRATO PSICOLÓGICO.....	76
1.5.4 EN LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.....	77
1.5.5 ESTUDIOS SOBRE LA VICTIMIZACIÓN DE MENORES.....	78
1.5.6 ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS.....	88
1.5.7 ALGUNAS CONSECUENCIAS EN EL GRUPO FAMILIAR.....	91
1.6 ESTADÍSTICAS.....	92
1.6.1 DIF E INEGI DE NUEVO LEÓN, MÉXICO.....	92
<b>Tema 2 HIPÓTESIS.....</b>	<b>101</b>
a) Identificar el tipo de relación que existe entre los Factores Individuales, Familiares y Sociales con el Maltrato Infantil Familiar.	
b) Los Padres Maltratadores sufrieron Maltrato Infantil Familiar en su infancia.	
c) La mayoría de los Padres Maltratadores son jóvenes.	
d) La mayoría de los Padres Maltratadores son las madres.	
e) El Maltrato Infantil Familiar es más frecuente en los niños que en las niñas.	

### CAPÍTULO III

<b>Tema 1 MÉTODO.....</b>	<b>102</b>
<b>Tema 2 PARTICIPANTES.....</b>	<b>102</b>
<b>Tema 3 INSTRUMENTOS .....</b>	<b>102</b>
☒ Encuesta	
<b>Tema 4 DISEÑO.....</b>	<b>104</b>
<b>Tema 5 PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>104</b>



## **CAPÍTULO IV**

Tema 1 RESULTADOS.....	106
------------------------	-----

## **CAPÍTULO V**

Tema 1 DISCUSIÓN.....	111
Tema 2 CONCLUSIONES .....	112

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

### **MAPAS MENTALES**

- a) Mapa Mental del Capítulo I
- b) Mapa Mental del Capítulo II
- c) Mapa Mental del Capítulo III
- d) Mapa Mental del Capítulo IV
- e) Mapa Mental del Capítulo V

**CONSTANCIA DE EXPOSICION EN EL “PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA FAMILIAR”**

**MESA-TALLER VIOLENCIA INFANTIL**

## CAPÍTULO I

### Tema 1 INTRODUCCIÓN

El Maltrato Infantil Familiar es un problema social actual que va en aumento, muchos casos de abuso físico y psicológico pueden sospecharse por la historia inverosímil, absurda y con un relato cruel e indiferente de las graves lesiones del niño. Los padres se resisten a describir las circunstancias en que se ha producido el traumatismo o el daño, otros manifiestan que es un niño travieso o “raro” y que se lastima frecuentemente, otros señalan que “ignoran” como se accidentó el menor, otros padres minimizan el accidente, no obstante que la gravedad de la lesión contradice la versión de los mismos.

#### 1.1 MODALIDADES

El Maltrato Familiar se presenta en varias modalidades, se tomaron las que se consideran fundamentales, sin restar importancia a las otras:

- 1) **La infantil**; que se presenta en diversas formas, ya sea, la verbal, la indiferencia, de abandono, la física, el abuso sexual y la psicológica.
- 2) **La conyugal**; como el síndrome de la mujer golpeada o maltratada en diversas formas, y la violencia hacia los cónyuges masculinos.
- 3) **Hacia los padres**; como cuando los hijos los maltratan.
- 4) **Hacia los abuelos**; como los maltratados por sus nietos.

## **1.2 COMENTARIOS GENERALES**

Los factores causales por lo general son, interdisciplinarios, en los que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales, incluyendo a la familia. Sin olvidar mencionar que cada uno de estos factores tiene varias áreas de estudio criminológico.

El Maltrato Infantil Familiar trae consecuencias que, por lo general, son graves a muy largo plazo o de por vida, y afectan seriamente el futuro de los niños maltratados, además de que la atención a las víctimas es muy diversa.

La forma de afrontar este problema o el posible tratamiento también es por decirlo de alguna manera interdisciplinario, por lo tanto, se debe de estructurar un equipo de trabajo profesional de diversas ciencias disciplinarias, dentro de las que destacan la Criminológica y la Jurídica bajo un plan de acción elaborado con bases científicas.

La Política Criminológica que emana del Estado, ha fracasado o no ha sido la adecuada para prevenir éste tipo de conductas, probablemente por la carencia del Estado de funcionarios que no tienen la preparación o capacitación científica y profesional necesaria para diseñar un programa de prevención, o probablemente por los márgenes abismales entre la ley y los órganos encargados de la impartición de la justicia, pues se ha observado que las acciones implementadas por estos últimos han sido apegadas a derecho pero no a necesidades sociales ni criminológicas.

Existe también una creencia reiterada respecto a que los encargados de analizar y combatir estos problemas son en cierto modo juristas o políticos a quienes no les interesan resultados a largo plazo, como lo serían los resultados de esta problemática, ya que está comprobado que la mediación en estos casos sería muy difícil y los tratamientos generalmente psicológicos son costosos aun cuando el estudio, control y seguimiento de estas conductas sea un compromiso de los mismos; Para mayor entendimiento de lo expresado, me permito transcribir las siguientes líneas del libro LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LOS DERECHOS HUMANOS, de Ricardo Ruiz Carbonell en el capítulo VI de la Violencia Familiar en Menores.<sup>1</sup>

- 1) En La Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General del 20 de noviembre de 1989 y ratificada por México en septiembre de 1990, en el Artículo 19, Primer Párrafo; figura la obligatoriedad de que: *“los Estados partes adoptaran todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de **perjuicio** y abuso físico o **mental**, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”*.

---

<sup>1</sup> LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LOS DERECHOS HUMANOS, Ricardo Ruiz Carbonell, capítulo VI de la Violencia Familiar en Menores (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2003, página 159, 160, 164 y 165.

2) También, de La Convención sobre los Derechos del Niño, se señala en el Artículo 19, Segundo Párrafo, que: *“las medidas de protección deberán comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar **la asistencia necesaria al niño** y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y **para la identificación**, notificación, remisión a otra institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de maltrato al niño y, según corresponda, la intervención judicial”*.

3) Este libro también menciona lo siguiente:

**A)** se concluye de un Informe publicado recientemente por el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**, “que los problemas familiares son los que en mayor medida afectan a los niños, ya que temen ser reprendidos, castigados, o ser infelices a consecuencia de algún conflicto familiar.

**B) El Maltrato Emocional** es cualquier acto de naturaleza activa, como insultos verbales, coacciones o cualquier otro esfuerzo intencionado que trata de menoscabar la valoración de sí mismo en el niño; y que lleva aparejado un grave componente psicológico porque las secuelas emocionales, tales como el sentimiento de culpa o la confusión, entre otras, pueden permanecer sin resolverse durante muchos años, incluso durante toda la vida.

**C) El Abandono Emocional**, que ocurre en circunstancias en que los adultos significativos para el menor son incapaces de proporcionarle el cariño, la estimulación, el apoyo y la protección necesarios para el niño en sus diferentes etapas de desarrollo y que inhiben su funcionamiento óptimo. Sus secuelas también son muy duraderas y, en ocasiones, irreparables. Fruto del Abandono Emocional es el hecho de que se produzca un deterioro en la Autoestima del Menor, llevando aparejado, generalmente, un alto nivel de conducta agresiva y antisocial.

## **Tema 2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

### **2.1 INTRODUCCIÓN**

El problema consiste en analizar los factores relacionados con el Maltrato Infantil Familiar; dentro del marco de un estudio descriptivo correlacional.

Se utilizará un cuestionario estructurado basado en factores individuales, familiares y sociales; Mismo que se aplicara a internos de los diferentes centros penitenciarios del Estado de Nuevo León.

La importancia del estudio básicamente radica en que afecta a la salud, a la familia y a la sociedad. Este problema afecta a los niños y a las niñas en el aspecto físico, psicológico y sus relaciones sociales futuras.

Las condiciones que tienden a ocasionar el Maltrato Infantil Familiar se originan en el seno familiar y en ocasiones con influencia del medio ambiente. Generalmente se combinan factores Biológicos, Psicológicos y Sociales.

## **2.2 CAUSAS PRINCIPALES**

Las principales causas en que favorecen el Maltrato Infantil Familiar son:

- A) Enfermedades físicas hereditarias y/o adquiridas.
- B) Enfermedades o trastornos mentales.
- C) Familia Disfuncional.
- D) Frustración.
- E) Estrés.
- F) Educación.
- G) Influencia de los Medios de Comunicación.
- H) Pobreza.
- I) Desempleo.
- J) Abandono.
- K) Prostitución.
- L) Drogadicción.
- M) Conductas Antisociales.
- N) Delincuencia.
- O) Promiscuidad.

## **Tema 3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

### **3.1 COMENTARIO INICIAL**

El Maltrato Infantil Familiar es un problema preocupante en el mundo actual por que es una realidad social que va en aumento, y afecta a nivel estatal, nacional y mundial. Es de vital importancia analizarlo por que tiene un costo económico muy elevado para el Estado, además del costo social y de salud.

En 1979 Fidel Valle Castañeda realizó una investigación tomando al azar una muestra de 80 mujeres menores que se encontraban recluidas en el Centro de Observación del Consejo Tutelar para Menores del Distrito Federal, por haber cometido delitos contra el patrimonio (robo), y en la última parte de su investigación planteó cuestiones sociales dentro de las que destacó que del 76.25% de deserciones escolares un 66.25% se debió al descuido familiar.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Criminalidad Femenina. María de la Luz Lima Malvido. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1998, Pág. 153.



### 3.2 ESTADÍSTICAS

Solo en 2001 en México el Maltrato Infantil Familiar presento estos datos alarmantes: INDICADORES SELECCIONADOS EN EL MALTRATO INFANTIL 2001-2002.

#### Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil, por tipo de maltrato, 2001 y 2002

Tipo de maltrato	2001 <sup>P a</sup>	2002 <sup>P b</sup>
Físico	27.5	31.2
Abuso sexual	4.1	4.7
Abandono	6.4	6.5
Emocional	20.7	20.4
Omisión de cuidados	26.6	23.4
Explotación sexual comercial	0.1	0.3
Negligencia	10.0	13.4
Explotación laboral	1.2	1.1

<sup>a</sup> La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.

<sup>b</sup> La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

El M.I.F. es un problema preocupante en el mundo actual por que es una realidad social que va aumentando, y afecta a nivel estatal, nacional y mundial. Y como apuntamos anteriormente representa perdidas económicas para el Estado en los rubros de seguridad pública y salud, principalmente.

En lo que respecta al Gobierno Federal, se tiene el Programa de Prevención al Maltrato del Menor, que vela por el bienestar y desarrollo de los menores que son objeto de malos tratos; mismo que arroja datos y definiciones interesantes sobre este tipo de maltrato.

El D.I.F. por su parte ha publicado estadísticas como las que a continuación tomamos como referencia para mostrar lo impactante del fenómeno; En donde nuestro Estado aumento de 29 a 42 casos comprobados de denuncias de Maltrato Infantil de 2001 a 2002.

**Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato infantil, por entidad federativa, 2001 y 2002.**

México	46.6	<a href="#">ND</a>
Michoacán de Ocampo	50.7	71.2
Morelos	29.0	<a href="#">ND</a>
Nayarit	<a href="#">ND</a>	22.6
<b>Nuevo León</b>	29.3	42.0
Oaxaca	<a href="#">ND</a>	91.0

### **3.3 LEGISLACIÓN**

#### **3.3.1 CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

El Código Penal y Procedimientos Penales del Estado de Nuevo León en su articulado contempla lo siguiente:

# **CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

## **TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO**

### **DELITOS CONTRA LA FAMILIA**

#### **CAPÍTULO VII VIOLENCIA FAMILIAR**

ARTÍCULO 287 Bis.- Comete el delito de violencia familiar el cónyuge; concubina o concubinario; pariente consanguíneo en línea recta, ascendiente o descendiente sin limitación de grado; pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado; adoptante o adoptado; que habitando o no en el domicilio de la persona agredida, realice una acción o una omisión grave reiterada, que dañe la integridad física o psicológica de uno o varios miembros de su familia, de la concubina o del concubinario.

Si además del delito de violencia familiar resultase cometido otro, se aplicarán las reglas del concurso.

ARTÍCULO 287 Bis 1.- A quién cometa el delito de violencia familiar, se le impondrá de un año a cuatro años de prisión; pérdida de los derechos hereditarios, de alimentos, de patria potestad o de tutela que pudiere tener sobre la persona agredida; se le sujetará a tratamiento integral ininterrumpido dirigido a la rehabilitación médico-psicológica, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 de este Código. También deberá pagar este tipo de tratamientos, hasta la recuperación de la salud integral de la persona agredida.

El Agente del Ministerio Público o el Juez podrá ordenar la suspensión del procedimiento y la inmediata libertad del inculpado o procesado, si se encontrase privado de ésta, cuando:

I. Exista acuerdo en tal sentido entre la persona agredida y el inculpado o procesado, otorgado o ratificado ante el Ministerio Público o el Juez;

II. No se ponga en riesgo la vida o la integridad física o psicológica de la persona agredida;

III. El inculpado o procesado no se encuentre privado de su libertad por otro u otros delitos de los considerados como graves; y

IV. El Agente del Ministerio Público o el Juez haya exhortado al inculpado o procesado a la enmienda y lo prevenga a que se sujete a tratamiento integral ininterrumpido dirigido a su rehabilitación médico-psicológica.

Habrá sobreseimiento por extinción de la acción penal, si se acredita que en el transcurso de doce meses contados a partir de la orden de suspensión del procedimiento, el inculpado o procesado no realizó conducta que constituya el delito previsto en este Capítulo, que cumplió con sus obligaciones alimentarias y que se sujetó al tratamiento integral dirigido a la rehabilitación médica-psicológica. En caso contrario, se continuará el procedimiento.

La orden de suspensión del procedimiento sólo podrá otorgarse si el inculpado o procesado no es reincidente por el delito previsto en este Capítulo.

ARTICULO 287 BIS 2.- Se equipara a la violencia familiar y se sancionará con seis meses a cuatro años de prisión al que realice la conducta señalada en el artículo 287 Bis en contra de quien haya sido su cónyuge, concubina o concubinario o sea la persona con la que se encuentra unida fuera de matrimonio, o en contra de algún pariente por consanguinidad hasta el cuarto grado de cualquiera de las personas anteriores, o en contra de cualquier otra persona que esté sujeta a la custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado de dicha persona, cuando el agresor y el agredido habiten o convivan en la misma casa ya sea de éste o de aquél.

ARTÍCULO 287 Bis 3.- En los casos previstos en los artículos 287 Bis y 287 Bis 2, el agredido, bajo protesta de decir verdad, acudirá ante el Ministerio Público a fin de que solicite al Juez que imponga al probable responsable, como medidas provisionales, desde el momento mismo de la agresión y al alcance que tal circunstancia pueda reflejar en el núcleo familiar, la prohibición de ir al domicilio del agredido o lugar determinado, de acercarse al agredido, caución de no ofender o las que sean necesarias para salvaguardar la integridad física o psicológica de la persona agredida.

### **3.3.2 CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En nuestro Código Civil, encontramos la definición y lo alcances de este fenómeno en los diferentes estratos familiares.

#### **TÍTULO SEXTO DEL PARENTESCO Y DE LOS ALIMENTOS**

#### **CAPÍTULO III DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

ARTÍCULO 323 Bis.- Por violencia familiar se considera la acción o la omisión grave reiterada, contra el cónyuge; concubina o concubinario; pariente consanguíneo en línea recta, ascendiente o descendiente sin limitación de grado; pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado; adoptante o adoptado, con el fin de dominarlo, someterlo o agredirlo, dañando la integridad física o psicológica de uno o varios miembros de su familia, de la concubina o del concubinario, independientemente de que habiten o no en el mismo domicilio, se produzcan o no lesiones o cualquier otro delito, o se proceda penalmente contra el agresor.

#### **Tema 4 OBJETIVO GENERAL**

Describir la incidencia de los factores individuales, familiares y sociales con el Maltrato Infantil Familiar; e identificar el tipo de relación entre estos factores, ya que en el MIF intervienen como lo expresamos anteriormente de manera directa los mismos.

## **Tema 5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos son los siguientes:

- 1) Identificar el tipo de relación entre los factores individuales y el Maltrato Infantil Familiar.
- 2) Identificar el tipo de relación entre los factores familiares y el Maltrato Infantil Familiar.
- 3) Identificar el tipo de relación entre los factores sociales y el Maltrato Infantil Familiar.

## **Tema 6 LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

Las Limitaciones del estudio son las siguientes:

- 1) Grado de aceptación de los individuos a encuestar.
- 2) La veracidad con la que responden.
- 3) El nivel de confiabilidad de las respuestas y de la prueba.

## **CAPÍTULO II**

### **Tema 1 MARCO TEÓRICO**

Se parte de la base del Vínculo Padres-Hijo, el cual consiste en “las fuertes relaciones psicológicas entre los padres y su hijo recién nacido, que empiezan a desarrollarse en las primeras horas y los días posteriores al nacimiento”. El proceso se halla influido por las propias experiencias de los padres cuando fueron criados por sus progenitores, por sus actitudes culturales y sociales hacia la crianza de los niños, por el desarrollo de su personalidad, por su deseo de tener un hijo y por la planificación psicológica de la llegada del recién nacido, que progresa a lo largo del embarazo. El Vínculo Padres-Hijo establece los intensos lazos emocionales que existen normalmente entre los padres y sus hijos; Asegura el apoyo necesario de los padres al niño durante sus años de desarrollo y mantiene el desarrollo de la personalidad del niño.<sup>1</sup>

#### **1.1 CONCEPTOS**

Es necesario mencionar los diversos conceptos que existen del Maltrato Infantil Familiar, y algunos son los siguientes:

---

<sup>1</sup> El Manual Merck. Ediciones Océano, S. A., Barcelona, España. 1994. Sección 15, capítulo 186, páginas 2,160.



- a) En **La Criminología**, se refiere a los comportamientos violentos de adultos, generalmente los padres, dirigidos hacia los niños.<sup>1</sup>
- b) En **La Victimología**, es el estudio científico de la víctima, en éste caso, de los menores de edad que son maltratados por sus padres.<sup>2</sup>
- c) En **Psicología**, es la acción o fracaso de actuar que daña el funcionamiento de conducta, cognoscitivo, emocional o físico y que puede evitar que los niños se realicen en todo su potencial durante la vida adulta.<sup>3</sup> En La Psicología Evolutiva, entre los expertos en Maltrato Infantil existe un amplio consenso en torno a la siguiente definición: es toda acción u omisión no accidental que impide o pone en peligro la seguridad de los menores de 18 años de edad y la satisfacción de sus necesidades físicas y psicológicas básicas.<sup>4</sup>
- d) En **Medicina**. Los Malos Tratos y el Abandono de niños, se define de la siguiente manera: “daño físico o mental, abuso sexual, trato negligente o maltrato de un niño menor de 18 años de edad por parte de una persona que es responsable del bienestar del niño, bajo circunstancias que indiquen que la salud o el bienestar del niño se hallan dañados o amenazados debido a ello”.<sup>5</sup> El niño golpeado presenta una serie de características violentas, que fue denominado por el Dr. Pediatra Henry Kempe, Síndrome del Niño Maltratado (1962); el Maltrato, las agresiones, frecuentemente lesiones graves y gravísimas, causadas por un progenitor, ambos u otras personas encargadas del cuidado del niño.<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Criminología: la Víctima Del Delito: Ilda Marchiori; Ed. Porrúa México, 2001 Pág. 121.

<sup>2</sup> Victimología de Luis Rodríguez Manzanera, Ed. Porrúa México 1999, Pág. 22

<sup>3</sup> Desarrollo Humano Papalia y Wendkos Cuarta Edición Mc. Graw Hill 1994 Pág.; 624; y ver la 332

<sup>4</sup> Familia y Desarrollo Humano. María José Rodrigo y Jesús Palacios. Alianza Editorial S. A., Madrid, España, 2001; página 400

<sup>5</sup> El Manual Merck. Sección 15, capítulo 193, página 2,369

<sup>6</sup> Criminología; La Víctima Del Delito: H. Marchiori, Ed. Porrúa México Pág. 34

- e) En **Sociología**, es el que se origina en niños socializados en una atmósfera de violencia familiar, y que de adultos continuarán esta violencia.<sup>1</sup>
- f) En **el aspecto Jurídico**, Comete el delito de violencia familiar el cónyuge; concubina o concubinario; pariente consanguíneo en línea recta, ascendiente o descendiente sin limitación de grado; pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado; adoptante o adoptado; que habitando o no en el domicilio de la persona agredida, realice una acción o una omisión grave reiterada, que dañe la integridad física o psicológica de uno o varios miembros de su familia, de la concubina o del concubinario.<sup>2</sup>
- g) En **el aspecto Económico**, analizado diferentes tipos de familia encontramos al tipo de familia conflictiva que es aquella que maltrata a los niños, Esta familia impedirá la formación de lazos de adhesión entre el niño y el padre.<sup>3</sup>

Existe un consenso entre los académicos de que en una relación entre niños maltratados y el comportamiento antisocial, el resultado es un comportamiento agresivo. De algunos estudios se puede derivar que el maltrato disminuye el sentimiento de búsqueda de recompensa o satisfacción en la convivencia social. También coinciden los académicos en que los niños que fueron maltratados se convierten en padres que maltratan. En este sentido, se puede decir que un niño maltratado será más proclive a cometer actos antisociales. De nuevo, se puede decir que el consenso en torno a este tema está basado en una relación espuria y no en

---

<sup>1</sup> Sociología. Paul B. Horton y Chester L. Hunt (Western Michigan University). Editorial McGraw-Hill Interamericana de México, S. A. de C. V., México, 1994. Pág. 271

<sup>2</sup> Código Penal del Estado de Nuevo León, Art. 287 Bis.

<sup>3</sup> Andrés Roemer, Economía del Crimen, Noriega editores, 2001. pag. 96

una relación de causalidad. La evidencia que busca el nexo causal directo entre el niño maltratado y su criminalidad posterior no es tan clara.

## **1.2 Etiología.**

La Agresión es impulso o instinto que mueve al individuo, momentánea o sistemáticamente a actuar de manera hostil contra si mismo (autoagresión) o contra el exterior para la realización de sus fines personales.<sup>1</sup> Puede ser Consciente o Inconsciente.<sup>2</sup> En su uso habitual, Agresión define un estado emocional que en muchos humanos consiste en sentimientos de odio y deseo de causar daño.<sup>3</sup>

Entre los antecedentes etiológicos generales se ha diferenciado en Malos Tratos y Abandono, de la siguiente manera:<sup>4</sup>

### **1.2.1 Los Malos Tratos**

Suelen ser causados por el fallo del control de los impulsos del padre o guardián. Se reconocen cuatro factores contribuyentes, y son los siguientes:

- a) Las características de la personalidad de los padres: La experiencia afectiva del padre puede haber carecido de afecto y calor, muchas veces incluyó malos tratos y no fue propicia al desarrollo de una autoestima adecuada ni de una madurez

---

<sup>1</sup> Enciclopedia de la Psicopedagogía; pedagogía y Psicología, Océano Grupo Editorial S.A., Barcelona, España, 1998, página 724.

<sup>2</sup> Diccionario de Psicología, Ediciones Orbis S.A., Barcelona, España, 1986, página 2.

<sup>3</sup> Psicología y Fisiología de Rosenzweig y Leiman, Editorial McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U., Madrid, España, 1992, Pág. 643

<sup>4</sup> El Manual Merck. Sección 15, capítulo 193; páginas 2,369-2,370.

emocional. A falta de un ambiente cariñoso inicial, los padres agresivos pueden considerar a sus hijos como una fuente del afecto y apoyo que nunca recibieron. Como resultado pueden tener esperanzas irreales sobre lo que su hijo puede proporcionarles a ellos; fácilmente quedan frustrados y pierden el control, incapaces de dar lo que nunca experimentaron. El abuso de drogas o alcohol por parte de los padres puede provocarles comportamientos impulsivos e incontrolados hacia sus hijos. Con menos frecuencia un padre puede ser francamente psicótico.

- b) Un niño “diferente”: Los niños irritables, exigentes o hiperactivos pueden provocar la irritación de los padres. Los niños incapacitados, a menudo más dependientes y necesitados de cuidados, son susceptibles. Es posible que los prematuros o los niños enfermos separados precozmente de los padres durante el período de la lactancia y los hijastros o los que no están biológicamente relacionados no formen lazos adecuadamente fuertes con sus padres o tutores. Los padres pueden forjarse esperanzas irreales sobre el rendimiento de un niño y castigarlo severamente con poca justificación.
- c) El apoyo inadecuado: Los padres pueden estar aislados, desprotegidos y vulnerables en ausencia de parientes, amigos, vecinos o compañeros que normalmente les proporcionan un apoyo físico y psicológico en los momentos de estrés.
- d) Una crisis: Muchas veces el estrés de una situación puede desencadenar los malos tratos, en particular en un momento en que no se dispone de apoyo.

## 1.2.2 El Abandono

Tiene las siguientes características:

- a) Es muy frecuente entre familias con múltiples problemas y estilos de vida poco organizados.
- b) A menudo existe una Depresión aguda o crónica, en especial materna.
- c) La deserción por parte del padre, un padre inadecuado, incapaz o reacio a ejercer una influencia controladora en la familia puede conducir al Abandono.
- d) El abuso de drogas o alcohol por uno o ambos padres ocasiona con frecuencia un empobrecimiento crónico y una distorsión de las prioridades de la vida familiar.
- e) En la actualidad está claro que los hijos de madres adictas a la cocaína corren un especial riesgo de ser abandonados.
- f) Pueden contribuir los problemas médicos crónicos de uno de los padres.

## 1.2.3 Los Padres Maltratadores.

### Características

Es de vital importancia estudiar a los delincuentes de este delito, o sea, a los Padres Maltratadores. En lo que se ha estudiado y encontrado de ellos, están las siguientes características:<sup>1</sup>

\* El rechazo al menor. Puede manifestarse en una actitud de indiferencia. Además existen madres inestables y agresivas que no se adaptan al matrimonio ni a las responsabilidades hacia sus hijos (Kanner; psiquiatría infantil, 1971). Todos los estudios muestran que los padres que rechazan a sus hijos provienen de familias

---

<sup>1</sup> Víctimas Del Delito: Hilda Marchiori; Ed. Porrúa México 1999 Págs. 121-126.

deshechas o disfuncionales en que ellos mismos se sintieron rechazados y con infancia conflictiva con la indiferencia de la madre o la brutalidad del padre.

\* Ignorancia. Por lo general desconocen el desarrollo del niño, están equivocados acerca del significado correctivo del castigo corporal y no saben interactuar positivamente con el menor.

\* Discordia emocional. Surge de la relación de pareja, y así, la Psicodinámica de la violencia está basada en una especial disposición psicológica de los padres o de uno de los progenitores, que origina y reitera los maltratos.

\* Abuso físico. Muchos casos se sospecha por la historia incongruente e inverosímil de los padres, y con un relato cruel e indiferente de las graves lesiones del niño; otros dicen que es un niño travieso y que es frecuente que se lastime, otros dicen “ignorar” como sucedió, otros minimizan el accidente, no obstante que la gravedad de la lesión contradice su versión.

\* El relato de estos padres. Es incongruente y es notoria la no-responsabilidad en la gravedad de la lesión del niño, y el tono emocional de los padres, indiferentes hacia el niño y con escasos datos sobre la historia del niño. Esto señala el abandono material y emocional de esa familia.

\* Golpes a los niños. Es desde el primer año de vida, sistemáticos o coincidentes con las crisis alternadas de los padres, si son varios niños los golpes forman parte de las

“costumbres” de la pareja, y es frecuente que la pareja o un progenitor “elija” a uno de ellos para ser golpeado sistemáticamente.

\*Los padres agresivos. son de personalidades impulsivas, descontroladas, viven una conflictiva familiar tensa, especialmente de pareja. Esto constituye la reproducción de la violencia que los padres vivenciaron cuando ellos eran niños, así ellos “repiten” modos y comportamientos de maltrato. Las dificultades familiares se agravan en la pareja con los problemas del matrimonio.

\*Otras situaciones. Con frecuencia los desencadenantes del inicio del Maltrato son la pérdida laboral, las enfermedades, las separaciones del matrimonio, nuevas parejas, traslados, procesos paranoicos, depresivos, alcoholismo, y drogadicción.

\*El niño maltratado. Puede ser cualquiera, depende de la patología de sus padres; ya sea por su inteligencia, su retraso intelectual, su llanto, su alegría, sus juegos, sus pedidos, su enfermedad, miedo a dormir, problemas para comer, su psicomotricidad, sus dificultades de aprendizaje, ser hijo de “otro”, ser hijo del padre que los abandonó, etcétera.

\*La atención médica. Estos padres acuden a la asistencia médica cuando la gravedad de las lesiones “los asustan”, por lo que cuando los niños llegan al médico ya están en una situación de extrema gravedad. También se observa que los padres cambian de hospital, para no ser detectados como padres golpeadores. Otros no llevan al niño al médico e ignoran las necesidades y cuidados.

#### 1.2.4 La Psicología del Desarrollo.

Destaca algunos aspectos de los padres maltratadores, como los siguientes:<sup>1</sup>

A) Efectos del abuso y del descuido. Comprende lo siguiente:

- Los niños son pateados, golpeados, quemados, e incluso, asesinados.
- A los infantes se les asfixia para impedir que lloren o se les abofetea cuando ensucian su ropa.
- A los niños impresionables se les aterroriza, se les insulta y se les hace avergonzar.
- Los niños, incluso los mas pequeños, se les utiliza repetidamente para satisfacer a uno de los padres u otras necesidades sexuales del adulto y, cuando se les advierte de no contar nada, con frecuencia cumplen porque sienten que lo que ha pasado en cierta forma es su culpa.
- El descuido puede significar la deficiencia al proporcionar al niño seguridad y al suplir sus necesidades físicas o emocionales como; alimento, tratamiento médico, supervisión, afecto y comodidad.
- Los niños descuidados pueden morir de frío, de hambre o en incendios cuando se les deja solos en sitios inseguros. Pueden languidecer sin obtener ninguna atención en una cama para enfermos, encontrándose solos en las calles de una ciudad o abandonados en un mundo interior donde no reciben amor.

---

<sup>1</sup> Desarrollo Humano Papalia y Wendkos Cuarta Edición Mc. Graw Hill 1994 Págs. 176-177



- El síndrome que aparentemente resulta del descuido emocional se llama “falla al tener éxito”. Así, un bebé que está bien alimentado y en apariencia saludable, misteriosamente deja de crecer o de aumentar de peso, pero mejora rápidamente cuando es trasladado a un hospital y se le da el apoyo emocional que le falta en casa. En un estudio longitudinal, cuando tales bebés llegaron a la adolescencia, se descubrió que tenían deficiencias físicas, intelectuales y emocionales, debido aparentemente al descuido emocional permanente.
- Los niños que sufren abuso sexual, tienden a ser desadaptados sexualmente, a comprometerse en condiciones autodestructoras, y es probable que sean de nuevo víctimas de violación o agresión sexual.
- Aunque tanto el abuso como el descuido pueden tener graves consecuencias de largo alcance, muchos bebés manifiestan una adaptabilidad sorprendente, al formar vínculos afectivos seguros con abuelas u otros miembros de la familia que proporcionen apoyo.

B) Factores que producen el abuso y el descuido. Esto incluye lo siguiente:

- Más del 90% de los padres abusadores no son psicóticos y no tienen personalidades criminales.
- Muchos son simplemente solitarios, desdichados, malhumorados, deprimidos, y están bajo gran tensión; o tienen problemas de salud que les impide la posibilidad de manejar a sus hijos.

- El abuso puede ser un intento desplazado por ganar control de sus *propias* vidas mediante la demostración de su poder ante un niño.
- Los padres abusadores con frecuencia se odian a sí mismos por lo que hacen; sin embargo, no tienen la fuerza para detenerse. Es probable que ellos hayan sido niños maltratados en su propia niñez y que se hayan sentido rechazados por sus propios padres.
- Habiendo sido privados de unos buenos padres, no saben como ser buenos padres para sus propios niños. Por ejemplo, no saben como hacer que un bebé deje de llorar y, algunas veces, perderán todo el control cuando no puedan hacer que sus hijos hagan todo lo que ellos quieren.
- Además, con frecuencia, consideran que sus hijos los deben de cuidar a ellos, y se enfurecen cuando esto no ocurre.
- Generalmente, ignoran sobre el desarrollo normal de un niño y sostienen ideas irreales sobre la edad en la cual sus hijos pueden recibir entrenamiento para utilizar el sanitario y permanecer limpios y arreglados.
- Tienen más enfrentamientos con sus hijos que la mayoría de los padres y son menos efectivos en la solución de los problemas.
- Utilizan disciplinas más punitivas que otros.
- El padre descuidado con sus hijos, es más propenso a ser irresponsable y apático e ignora en vez de discutir con el niño.

- Los infantes que fallan al prosperar tienden a haber sido estimulados en forma deficiente por sus madres y a que éstas han tenido relaciones tensionantes con los padres de los bebés. Muchas de tales madres ganan menos peso durante el embarazo que otras, presentan más complicaciones, dan a luz más pronto, tienen bebés más pequeños y enfrentan problemas al alimentar a sus bebés. No abrazan ni hablan con sus bebés, tienden a ofenderse por la presencia del niño y fracasan al organizar un ambiente en el hogar que sea seguro y cálido.

C) El ambiente familiar. Este incluye lo siguiente:

- Es probable que los padres abusadores tengan más problemas maritales que otras parejas y que peleen físicamente la una con el otro.
- Tienen más hijos, los mantienen cerca de todos juntos y sus hogares son más desorganizados.
- Experimentan eventos más tensionantes que otras familias.
- La presencia de un nuevo hombre en el hogar (un padrastro o el novio de la madre) con frecuencia dispara el abuso sexual del niño.
- Los padres descuidados tienden a ser más desprendidos de sus esposas e hijos.
- Los padres abusadores tienden a aislarse de los intrusos (vecinos, parientes y amigos) y, en consecuencia, no hay nadie

que aparezca en momentos de gran tensión ni que vea lo que está sucediendo dentro de la familia.

### **1.2.5 La Necesidad de Identidad.**

Otro aspecto que debe de mencionarse es “La Necesidad de la Identidad” del menor; y se puede dividir de la siguiente manera:<sup>1</sup>

- Educación. Los padres que no han sabido educar a sus hijos son, en muchos casos, personas que han fracasado y lo ignoran. En ocasiones, están demasiado afanados en tratar de ganarse la vida; otras veces son incapaces y no pueden ejercer la debida autoridad, y con mucha frecuencia, ignoran su misión de padres.
  
- Autoridad. La disminución de la autoridad de los padres sobre los hijos, tanto en familias pobres como en familias acomodadas, es un factor que aumenta la delincuencia de menores.

---

<sup>1</sup> Rafael Moreno González Notas de un Criminalista, Ed. Porrúa, México, 1996 Pag. 64

### **1.2.6 Agresores Sexuales.**

Algunas de las agresiones sexuales son ejemplo de Parafilias (significa atracción por lo desviado), en tanto que otras se relacionan con la gratificación de impulsos agresivos o el deseo de una pareja sexual que se obtienen con facilidad.<sup>1</sup>

### **1.2.7 Algunos estudios sobre los Padres Maltratadores.**

\* Donald R. Taft enlista las características de las familias de los menores infractores, y entre ellas algunas referentes al Maltrato Infantil Familiar, que son las siguientes:<sup>2</sup>

- Prevalecía el padre hostil, y era poco frecuente el calor de su afecto por el menor.
- Era mas frecuente la hostilidad de la madre por el menor, y menos frecuente su amor caluroso.
- Se empleaba más frecuentemente el castigo físico.

\* Entre la realización de análisis objetivos destaca la investigación de Hewitt y Jenkins, quienes obtuvieron los “Síndromes de Conducta Anómala”, estudiando a 500 niños que habían sido tratados en una clínica de orientación infantil en Michigan, y de su estudio se derivaron tres síndromes; La conducta agresiva insocial, la delincuencia social y la conducta sobreinhibida. Y establecieron una

---

<sup>1</sup> Psicología Anormal. Sarason y Saranson (Irwin G.). Prentice-Hall, México, 1996 Págs. 234 y 243

<sup>2</sup> Sociología Criminal. Héctor Solís Quiroga. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1985. Págs. 196-197

correlación entre los síndromes mencionados y los antecedentes familiares. Por ejemplo;

- “Los niños agresivamente insociables, solían haber experimentado una falta de cariño por parte de sus padres.
- Mientras que los sobreinhibidos parecían proceder de hogares descritos como represivos, o sufrir “defectos físicos”.<sup>1</sup>

En México, María Kitsu Ogasawara encontró lo siguiente:<sup>2</sup>

- En la mayoría de los casos la agresión viene por parte de la madre(58%), que interviene dos veces mas que el padre (26%); y agreden también, en orden descendente el padrastro, la madrastra, los hermanos mayores, otros parientes y el “cuidador”.
- Que son personas jóvenes (25 años en promedio).
- Proviene de todas las clases sociales.
- Están dentro de todos los niveles de inteligencia.
- Como rasgos psicológicos está la inmadurez emocional, su dificultad para aceptar el rol paterno o materno, y una gran necesidad de dependencia.
- Tienen antecedentes de maltrato en su niñez, así en la experiencia mexicana, el 52% de los posibles agresores fueron maltratados en su infancia, porcentaje que sube a 71% en los casos en que hay seguridad o sospecha fundada de agresión al menor.

---

<sup>1</sup> Problema Clave en Criminología: Por Roger Hood y Richard Sparks. Editorial Guadarrama; biblioteca para el hombre actual: Madrid, España, 1970: Pág. 119. Tomado del libro de Orellana pagina 260.

<sup>2</sup> Características del niño y el agente agresor. Maltrato físico al niño, I.M.S.S., 1971, página 24.

- Se ha enfatizado también, la existencia de un grado especialmente alto de impulsividad y pobres mecanismos de control.

En México, el Dr. Jaime Marcovich del Hospital de Pediatría del I.M.S.S. y del Hospital Infantil en 1977, publicó que en la mayoría de los casos de maltrato infantil:

- La agresión es por parte de la madre (39%) dos veces mas que el padre (19%), y en orden descendente el padrastro, la madrastra, los hermanos mayores, otros parientes y el cuidador.
- Padres jóvenes; la mayoría estuvo entre los 20 y los 29 años de edad, con un porcentaje significativo de menores de 19 años (6%).
- Un 10% de sujetos con trastornos evidentes de la conducta o sociopáticas.
- Un 9.2% de alcohólicos.

En Costa Rica, Eduardo Vargas Alvarado, en 1980 publica que los padres maltratadores tienen entre los antecedentes más frecuentes (Eduardo Vargas Alvarado. Maltrato de menores, síndrome del niño agredido. Capacitación para personal en centros de menores infractores, ILANUD, Costa Rica, 1980, Página 73):

- Embarazos indeseados.
- Madre soltera.
- Matrimonio de adolescentes.
- Padres con problemas económicos.
- Padres que de niños fueron, a su vez, víctimas de maltrato.
- Padres sádicos que hacen víctima al niño de lesiones.

En los Estados Unidos de Norteamérica; Smith, Berkman y Warren, en 1980 publican sus estudios señalando lo siguiente (Smith, Berkman y Warren; the shadows of distress. A preliminary nacional Assessment Of child abuse and neglect juvenile justice system; LEAA, U. S. departament of Justice, USA, 1980, página 59):

- Son padres típicamente inmaduros, dependientes, impulsivos, rígidos, egoístas y rechazantes.
- Vienen de una clase socioeconómica baja.
- Tienen personalidades inadecuadas y son impulsivos.
- Las familias en las que hay maltrato tienen un alto nivel de estrés.
- Generalmente carecen de actitud maternal.
- El alcoholismo es un factor asociado muy sustancial al porcentaje de abuso y abandono.
- Tienen altas expectativas de aislamiento y soledad.
- Tiene gran ansiedad hacia su conducta de los niños y sus niveles de logro.
- Tienen pobre calidad en relaciones con sus propios padres y esposa.

En México, el DIF en 1985 reporta de una investigación sobre 834 denuncias registradas de mayo de 1982 a marzo de 1983, lo siguiente (DIF, análisis sistemático de los datos registrados de menores maltratados en el programa DIF-PREMAN, DIF, México, 1985):

- El agresor es:  
----la madre en el 44%.



----el padre en el 24%.

----el padrastro en el 5%.

----la madrastra en el 3%.

- El 51.98% tienen problemas emocionales.
- El 19.82% padecen alcoholismo.
- El 2.64% padecen farmacodependencia.
- El 5.72% abandonan a los menores.
- El 1.32% explotan a los niños.
- El 1.32% tienen problemas mentales.
- El 2.64% ejercen la prostitución.
- El 23.78% tienen problemas de comunicación.

En la ocupación:

----22.84% trabajan en el hogar.

----22.51% son empleados.

----13.24% son obreros.

----10.26% son comerciantes.

----7.61% son de labor doméstica.

----3.64% son desempleados.

En la escolaridad:

----9.27% son analfabetas.

----22.52% tienen primaria incompleta.

----20.19% tienen primaria terminada.

----9.27% tienen secundaria incompleta.

----5.62% tienen secundaria completa.

----1.98% tienen preparatoria incompleta.

----2.98% tienen preparatoria completa.

----1.65% tienen estudios profesionales.

----2.31% son profesionistas.

- En el Hospital, el agresor tiene patrones de comportamiento característico; poco interés del familiar involucrado acerca de la seriedad de las lesiones y evolución del padecimiento, con abandono del niño en el Hospital o, visitas cortas muy esporádicas y el comentario frecuente de las enfermeras de la sala de “no conocer al padre o la madre del niño” a pesar de estancias prolongadas.

En un estudio del Comportamiento Delictivo de los adolescentes, se encuentra, en los factores de riesgo, respecto a la familia, que provienen de:<sup>1</sup>

- Antecedentes familiares del comportamiento problema.
- Problemas de dinámica familiar.
- Conflicto familiar.
- Padres con actitudes que favorecen el comportamiento problema y que están involucrados en éste.

---

<sup>1</sup> Pediatrics in Review, vol. 24, núm. 3, Mayo de 2003: es una publicación de ACINDES -asociación civil de investigación y desarrollo en salud-, Págs.: 93-97

### **1.2.8 Los Grupos de Padres Maltratadores.**

Vincent Fontana postula que pertenecen a alguno de los siguientes grupos:

- Emocionalmente Inmaduros. Son padres que tienen miedo a crecer. Algunos son, literalmente, poco más que niños, y se han casado antes de llegar a una edad conveniente para asumir las responsabilidades de la paternidad y de la educación de sus hijos. El niño es un recordatorio de su falsa madurez y sus deberes de adulto, y se interpone en el camino de sus propios deseos infantiles. Sus propias necesidades siguen siendo primero. Otros, en su inmadurez, son inseguros: intentan por consiguiente, tener un sentido de seguridad, en parte estableciendo la ley para los que dependen de ellos en el hogar.
- Neuróticos. Son las personas con trastornos de la personalidad que van relativamente de ligeros a severos. Son padres cuyos antecedentes y educación han trastornado su personalidad, sus actitudes y sus valores, dejándolos inpreparados para la paternidad. En este sentido se parecen mucho a los inmaduros. Son incapaces de sentir la maternidad (o paternidad) porque no la experimentaron; sus propias emociones han sido deformadas, y no pueden compartir la vida con otros. En su frustración por sentirse incapaces de cuidar o de compartir, golpean al ser vulnerable más cercano; a sus hijos.
- Psicóticos. Se hallan fuera de la realidad.
- Mentalmente deficientes e ignorantes. Por lo común, cuando no pueden alcanzar el grado de instrucción y ayuda para el cuidado y educación de los hijos, se ven sobrepasados por sus incapacidades y por las terribles dificultades que tienen que encarar y buscan la forma de huir por medio de de

una falta de atención, un abandono o un maltrato exagerado. Su dificultad es comparable a la de las demás personas emocionalmente retardadas.

- Muy disciplinarios. Son padres que pueden tener motivos diversos, pero su explicación de porqué hablan con rudeza a su hijo y le pegan por cualquier cosa es la de que se encuentra en la edad de que de no usar la vara equivale a mimar al niño.

- Los criminales-sádicos. Son los que golpean al niño, lo atormentan y lo matan por lo que sólo puede considerarse como puro placer de hacerlo. Son amorales, retraídos, sin conciencia o remordimiento, duros de corazón, incapaces de relaciones humanas normales, avanzan destruyendo todo lo que tocan. Para ellos, el acto de maltratar a un niño no tiene relación concebible con cualquier provocación, tensión o factor causante o falla de comportamiento por parte del niño. Sus acciones son perversas, extrañas, sin relación alguna con cualquier cosa que el pequeño pueda ser, decir o hacer. Las ejecutan para satisfacer los terribles gustos del propio perpetrador.

- El Alcoholismo y Toxicomanía. El Alcoholismo va en aumento, y con ello un ascenso en el maltrato al niño. Las personas alcohólicas están preocupadas en beber hasta el grado de no poder actuar como empleados o como amas de casa, y se preocupan poco de las necesidades de sus hijos. En La Toxicomanía, cuando el padre es toxicómano, no es raro que la madre sea prostituta; y se preocupan más por conseguir la droga que en atender a los hijos. El Alcoholismo y la Toxicomanía son situaciones que con frecuencia acaban en homicidios impremeditados, ya sea por hambre, por enfermedad,

por maltrato físico o por no darse cuenta de que el niño está gateando y se accidenta gravemente; y a veces los inician en las drogas.

### 1.3 PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL M.I.F.

La causa del Maltrato Infantil Familiar es, con frecuencia, multifactorial. Los factores mas frecuentes son los biológicos, psicológicos, sociales y económicos; los cuales por sí solos o combinados, que los padres maltraten a sus hijos. Es posible ordenar éstos factores de la siguiente manera:

a) **Biológico**. Este factor se puede subdividir de la siguiente manera:

● **La Herencia**. Que puede ser por mutación en dos niveles; el de los cromosomas y el de los genes. A nivel de los cromosomas, por ejemplo, se continúa estudiando los cromosomas sexuales de los varones XYY, en que existe cierta duda de si están predispuestos genéticamente a la violencia, porque varios estudios han demostrado que un porcentaje mayor del esperado de hombres en prisión son XYY.<sup>1</sup> A nivel de los genes, ya se habla del gen de la Esquizofrenia, en un estudio realizado en Islandia con 400 pacientes esquizofrénicos y el mismo número de sus familiares no enfermos, y los investigadores determinaron las diferencias genéticas asociadas con la esquizofrenia.<sup>2</sup>

● **La Endocrinología**. Las glándulas de secreción interna secretan directamente sus hormonas al torrente sanguíneo.<sup>3</sup> Nicolás Pende subraya el efecto innegable que ejercen las hormonas en la mente; todo ello determina, el temperamento del individuo.<sup>4</sup>

Algunos estudios con humanos han mostrado una correlación positiva entre niveles de

---

<sup>1</sup> Biología 1. Audesirk y Audesirk , Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S. A., México, 1997: páginas 292.

<sup>2</sup> Prescripción Médica, año 24, número 281, abril del 2001. Editada por Premed internacional S.C., México, 2001. Pág. 11.

<sup>3</sup> Criminología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa México, 1999. Pág. 283.

<sup>4</sup> Tratado de Criminología, Osvaldo N. Thiegi, Editorial Universidad, Buenos Aires Argentina, 1996. Pág. 230.

la hormona testosterona y la magnitud de la hostilidad, medida mediante escalas de valoración conductual: los estudios de castración generalmente muestran que la violencia en los criminales sexuales se reduce con este procedimiento quirúrgico, especialmente cuando los ataques sexuales se consideran instigados por una “libido excesiva”, además diversas investigaciones sobre criminales que han realizado ataques sexuales muestran que la administración de sustancias anti-androgénicas reduce el impulso y el interés sexual.<sup>1</sup> Algunos de los principales estudios endocrino-criminológicos son los siguientes:

--Lyons Hunt estudió a 1,000 criminales y encontró que el 40% padecían enfermedades endocrinas, sobre todo: hipertiroidismo en delincuentes pasionales, e hipotiroidismo en vagos y malvivientes.<sup>2</sup>

--Kinberg, estudió e hizo un resumen muy completo de los principales hallazgos hechos hasta entonces en endocrinología y criminalidad, llegando a la conclusión de que en los delincuentes jóvenes más del 50% tienen alteraciones endocrinológicas.<sup>3</sup>

La hipofunción tiroidea en el Mixedema produce pérdida de la memoria, torpeza de las facultades mentales, indiferencia afectiva, explosiones de irritabilidad, *tendencia homicida*, torpeza del habla, piel seca, somnolencia, voz ronca, dedos espatulados, y la cara hinchada sin flexibilidad.

● *Los Daños en el Sistema Nervioso.* Como son los trastornos provocados o acompañados de Alteraciones en la función del

---

<sup>1</sup> Psicología Fisiológica. Rosenzweig y Leiman. Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España S. A. U., Madrid, España, 1992; página 646.

<sup>2</sup> Criminología, Manzanera Luis R. Ed. Porrúa México 1999. Pág. 284.

<sup>3</sup> Criminología, Manzanera Luis R. Ed. Porrúa México 1999. Pág. 285.

tejido cerebral, las psicosis seniles y preseniles, la arteriosclerosis cerebral, los síndromes cerebrales asociados a infección, la epilepsia, el síndrome cerebral asociado a neoplasia intracraneal (cáncer), alteraciones endócrino-metabólicas y nutricionales, la intoxicación por drogas y venenos, y las enfermedades de causa desconocida o incierta.<sup>1</sup> La mayor parte de las zonas que causan conducta agresiva se hallan en el Sistema Límbico y en regiones conexas del Tronco Encefálico; además algunas formas de intensa violencia humana derivan de trastornos epilépticos del lóbulo temporal y con la hipótesis de que un gran porcentaje de criminales habitualmente agresivos presentan registros del electroencefalograma (EEG) anormales que indican una probable patología del lóbulo temporal, y se apreció intensa conducta de ataque directamente relacionada con la provocación de crisis del lóbulo temporal, así en algunos pacientes una intervención de neurocirugía (extirpación de algunas zonas temporales, especialmente de la región de la Amígdala) producía una profunda reducción tanto en la actividad epiléptica como en los informes sobre conducta agresiva.<sup>2</sup>

- *La Bioquímica Cerebral*. Un ejemplo demostrativo es la relación de la Esquizofrenia y el exceso del neurotransmisor Dopamina; lo que sucede es que los neurotransmisores químicos que

---

<sup>1</sup> Psiquiatría clínica moderna, Lawrence C: Kolb, La Prensa médica mexicana, México, 1992, Páginas 296-352.

<sup>2</sup> Psicología Fisiológica. Rosenzweig y Leiman. Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España S. A. U., Madrid, España, 1992; página 647-648.

atraviesan la sinapsis (espacio entre las neuronas, células nerviosas, por donde pasa el mensaje nervioso) se alteran, ya sea inhibiendo el mensaje o excitándolo: y en la esquizofrenia existe un exceso de la dopamina (mismo efecto que con la cocaína). Así la dopamina se acumula en la sinapsis y produce una intensa excitación en todo el sistema nervioso.<sup>1</sup>

- **Otros:** El Genero, la Edad y la Inteligencia: Son considerados determinantes biológicos en la conducta criminal. Con respecto al primero, la cuestión de genero, solo mencionaremos que el hombre continúa siendo el genero dominante en la comisión de delitos. Por parte de la edad diremos que el crimen según diversos estudios han comprobado que el crimen sí es una actividad marcadamente juvenil, pero aun cuando no todos los delincuentes jóvenes vuelven a reincidir, los infractores repetitivos *ya están activos desde una edad temprana*. Con respecto a la inteligencia solo diremos que generalmente los criminales tienden a ser menos inteligentes que el resto de la sociedad.<sup>2</sup>

b) **Psicológico.** La Psicología es la ciencia que trata de la conducta y de los procesos mentales subyacentes del sí mismo o de la persona que se conduce y actúa o sufre dichos procesos.<sup>3</sup> También se define como el estudio científico del comportamiento humano y animal.<sup>4</sup> El factor psicológico se puede dividir así:

---

<sup>1</sup> Psicología. Morris y Maisto, Ed. Prentice Hall, Hispanoamericana, S.A., México, 2001 Págs. 52-53.

<sup>2</sup> Roemer Andrés, *op. cit.*, p. 118-121

<sup>3</sup> Enciclopedia de la Psicopedagogía: Pedagogía y Psicología. Océano Grupo Editorial, S. A., Barcelona, España, 1998; Pág. 901.

<sup>4</sup> Fundamentos de Psicología, Dennis Coon, Internacional Thomson Editores S. A. de C. V., México, 2001, página 14 del Glosario.



- *Trastornos del Humor* (o trastornos afectivos). Son estados psicopatológicos en los que una profunda alteración del Humor constituye la manifestación central. Este grupo comprende la tristeza, el duelo, la alegría, la euforia, y la depresión y la manía clínica.<sup>1</sup>
- *Trastornos o Enfermedades Psico-somáticas*. Es término que se refiere a los estados en que los factores psicológicos tienen importancia etiológica. Incluso en estas enfermedades, la etiología es siempre compleja y multifactorial; Se considera un componente biológico necesario (como la tendencia genética al a Diabetes Mellitus no insulina-dependiente) que al combinarse con reacciones psicológicas (como la depresión) y el estrés social (como la pérdida de una persona amada); resulta entonces, un conjunto que puede producir enfermedad.<sup>2</sup>
- *Neurosis*. Este grupo incluye principalmente a la depresión, la manía, trastornos de ansiedad (como las fobias, el trastorno de pánico, el trastorno de ansiedad generalizada, y el trastorno obsesivo-compulsivo).<sup>3</sup>
- *Psicosis*. Este término, en síntesis, se refiere a La Esquizofrenia. Los tipos de Esquizofrenias son paranoide, desorganizada, catatónica y residual; además de los trastornos del espectro esquizofrénico, como algunos trastornos de la personalidad, así

---

<sup>1</sup> Manual Merck: Sección 12 de psiquiatría, capítulo 141, página 1772.

<sup>2</sup> Manual Merck, Sección 12 de Psiquiatría, capítulo 135, página 1717.

<sup>3</sup> Psicología. Morris y Maisto, Ed. Prentice-Hall. Hispanoamericana, S.A., México, 2001 Págs. 514-516.

como otros trastornos sicóticos que comprenden el afecto desordenado.<sup>1</sup>

- *Psicopatía*. Es la personalidad antisocial, el psicópata, y se relaciona con La Criminalidad. Es un comportamiento dañino para la sociedad, es típico éste estilo de vida, con una historia de comportamiento antisocial crónico, surge durante la adolescencia, afecta la permanencia en el trabajo, y en general, estas personas son incapaces de tener amistades cercanas verdaderas o relaciones amorosas con otras personas.<sup>2</sup> Cleckley (1941) define la psicopatía de un individuo como la egocentricidad, la ausencia de culpa, la superficialidad emocional, la impulsividad extrema, encanto superficial, y pueden distinguir entre el Bien y el Mal.<sup>3</sup> A éste grupo también se le ha denominado Trastornos del Carácter, que se refiere mas bien en general a aquellos estados que comprenden anomalías de la conducta social; y aquí quedan comprendidos la conducta criminal, el alcoholismo, las toxicomanías, las desviaciones de la conducta sexual, y la personalidad psicopática.<sup>4</sup>
- *Estrés*. Es término que incluye demandas del medio ambiente que exigen que el individuo cambie, y el estado de tensión fisiológica y

---

<sup>1</sup> Psicología Anormal. Sarason y Sarason. Prentice Hall, Hispanoamericana, S. A: México, 1996. Págs. 342-343.

<sup>2</sup> Psicología. Darley, Glucksberg y Kinchla. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S. A., México, 1990: Págs. 670-671.

<sup>3</sup> Psicopatología. Zax y Cowen. Nueva editorial Interamericana, S. A. de C. V., México, 1985. Págs. 240-241.

<sup>4</sup> Psicología. James O. Whittaker. Nueva Editorial Interamericana S. A. de C. V., México, 1971; Pág. 532.

psicológica que resulta de esas exigencias.<sup>1</sup> En el Estrés se activa el Sistema Nervioso Autónomo (el involuntario), el cual produce varios efectos fisiológicos importantes como la secreción de adrenalina y de noradrenalina por la médula de las glándulas suprarrenales; y al mismo tiempo se activa la glándula hipófisis, la cual libera una de sus hormonas, la ACTH (hormona estimulante de la corteza suprarrenal), la cual estimula a la corteza de las glándulas suprarrenales para que liberen los glucocorticoides, los cuales ayudan fisiológicamente al organismo a enfrentar el estrés pero también disminuyen nuestras células de defensa y los anticuerpos, o sea, que disminuye el sistema inmunitario del organismo. Los estímulos emocionales activan gran cantidad de cambios nerviosos y hormonales.<sup>2</sup>

- *La importancia del Afecto.* Al percibir el niño la ausencia de un cariño “auténtico y firme” por parte de sus padres, se siembra en él un temor abrumador que puede encontrar expresión en una conducta agresiva basada en la ansiedad. Los niños y adolescentes mal adaptados son, por lo general, los que han padecido esos sentimientos. Es, por lo tanto, necesario entablar en los niños y adolescentes una relación emocional estable y segura con determinada persona que gane su confianza.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Psicología. Darley, Glucksberg y Kinchla. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S. A., México, 1990. Pág. 836.

<sup>2</sup> Psicología Fisiológica. Rosenzweig y Leiman. Editorial McGraw-Hill/Interamericana de España S. A. U., Madrid, España, 1992; Págs. 628-633.

<sup>3</sup> Notas de un Criminalista. L. Rafael Moreno González. Editorial Porrúa, S. A., 1996; Págs.: 62-63.

- Otros: A nivel intelectual estos niños suelen presentar un retardo en su desarrollo y dificultades en el aprendizaje, como resultado de una pobre estimulación o desinterés de los padres en la educación de su hijo y, en parte, por temor del niño maltratado frente a las consecuencias de un posible nuevo error o fracaso. Ante el maltrato los niños pueden responder con un comportamiento pasivos, se les observa tristes y sumisos, o con un comportamiento rebelde y agresivo, generalmente dirigida hacia otros niños.

c) **Social**. La Sociología es la ciencia que estudia la convivencia y las relaciones interhumanas.<sup>1</sup> El Factor sociológico se puede dividir de la siguiente manera:

- *La Cultura*. Las Normas Sociales son un conjunto de reglas que establece el Estado o la Sociedad para regular el comportamiento de sus miembros, y pueden agruparse dentro del sistema normativo como normas jurídicas, religiosas, del trato social, y morales. Las Normas Sociales se crean tomando en cuenta la necesidad de regular la conducta humana con la finalidad de que el individuo funcione adecuadamente dentro de un grupo social determinado. Pero la conducta humana se puede manifestar de dos formas: la conformidad y la inconformidad. La conformidad es un requisito de toda sociedad ordenada, y revela una

---

<sup>1</sup> Sociología. Luis Recaséns Siches. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 2001; Pág. 4.

estandarización, es decir, una uniformidad en las actitudes, las creencias y las acciones. La inconformidad es la conducta que manifiesta un desprecio por las normas sociales establecidas, un escape hacia determinadas formas de conducta desviada en relación con los patrones de conducta que rigen dentro de la propia sociedad. La conducta desviada sume diversas manifestaciones que van desde el incumplimiento de un deber de cortesía hasta la comisión de delitos considerados graves por la sociedad, tales como el incesto y el asesinato; abarca también actos como el incumplimiento a un reglamento burocrático, el desafío a las costumbres sexuales y la delincuencia en todas sus formas. Sigmund Freud, en su libro, *El Malestar de la Cultura* encuentra la explicación de los orígenes de la conducta desviada en los impulsos biológicos que tratan de abrirse paso a través de las restricciones culturales, así, los delitos sexuales como la violación y el incesto no serían otra cosa sino la manifestación de impulsos sexuales que rompen las barreras culturales que impiden su libre manifestación.<sup>1</sup> También en éste libro explica que una parte del instinto de muerte se orienta hacia el mundo exterior, manifestándose como impulso de agresión y destrucción.<sup>2</sup> Frente a la tesis de Freud, el sociólogo norteamericano Ely Chinoy, sostiene que son factores distintos de

---

<sup>1</sup> Sociología. Leandro Azuara Pérez. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1998; Págs. 297-298.

<sup>2</sup> Obras completas. Sigmund Freud. Tomo III. Página 43. Editorial Iztaccihuatl, S. A., México, 1983.

los meros impulsos biológicos que pretenden abrirse paso a través de las restricciones que impone la cultura, los que explican el origen de la conducta desviada en general y de la conducta desviada criminal en particular. En relación a esto, Ely Chinoy expone lo siguiente: “las interpretaciones psicológicas de la conducta criminal o no convencional no necesitan apoyarse en los instintos o en las tendencias innatas, como el propio Freud lo sugiere en sus análisis de la dinámica de la personalidad. Los individuos pueden llegar a ignorar los dictados culturales debido a su particular experiencia social. El descuido paterno, las exigencias excesivas sobre el niño, la autoridad rígida o el constante conflicto entre el padre y el hijo, por ejemplo, el rechazo o el desdén de las prescripciones culturales. Como las primeras experiencias son particularmente importantes en la formación de la personalidad, la no conformidad parece reflejar a menudo el fracaso de la socialización: la poca voluntad o la incapacidad para inculcar el respeto a los demás o hacia los valores sociales prevalecientes, el estímulo de los sentimientos hostiles o agresivos, o aún la directa transmisión al niño de hábitos o intereses socialmente objetables”.<sup>1</sup>

- *El Medio Ambiente.* Explica la conducta delictiva del niño a la luz del medio ambiente (social y cultural) del sujeto en cuestión; es ésta una consideración que debemos tener siempre en cuenta.

---

<sup>1</sup> La Sociedad: una introducción a la Sociología. Ely Chinoy. Fondo de Cultura Económica. México, 1974, página 371.

Señalan que al vivir en una zona pobre o miserable, el niño asimila ciertos modos de conducta que considera naturales y normales, a saber: el no asistir a la escuela, sacar malas notas, emplear palabras impropias, expresar sus impulsos agresivos sirviéndose de los puños, etcétera. Esto es una enorme influencia sobre la estructura de su personalidad, especialmente en lo que la escala de valores se refiere. El niño que vive en un barrio miserable, puede, en muchos casos, darse cuenta de los límites que la sociedad le ha impuesto y abrigar cierto resentimiento, el cual puede expresar con agresividad al sentirse un ser frustrado.<sup>1</sup>

- *Los factores sociales del delito.* Una forma en la que se manifiesta un grado alto de inconformidad, es la conducta criminal, la cual es causada por los factores sociales del delito. Estos factores son los siguientes: el sexo, la raza, la edad, la condición económica, y el nivel educacional.<sup>2</sup>

d) **Económico**. Este factor se puede subdividir así:

- La vida familiar y el crimen: Los criminales, en general, pueden distinguirse por su impulsividad, agresividad y su bajo nivel de sociabilidad. Estas características del individuo podrían ser magnificadas o atenuadas por la familia, dado que ésta juega un papel decisivo en la genealogía de la delincuencia. Con mucha frecuencia, es una situación familiar conflictiva donde nacen las

---

<sup>1</sup> Notas de un Criminalista. L. Rafael Moreno González. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1996; Págs. 65-66.

<sup>2</sup> Sociología. Leandro Azuara Pérez. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1998: Págs.: 300-305.

relaciones delincuenciales. Además, la intervención inadecuada de una familia ayuda a formar la personalidad antisocial del delincuente. La socialización se puede definir como *el proceso mediante el cual el niño adquiere o no aquellos comportamientos, vivencias y motivos valorados por la familia y la cultura de que es parte*. Hay tres elementos que determinan el grado de socialización de una persona y que pueden ser magnificados o atenuados por la familia. Estos son:<sup>1</sup>

- a) Apegamiento o adhesión. Se define como el nexo afectivo que se forma *entre el niño y la figura paterna y/o materna*. Este elemento determina el grado en que se desea la aceptación de los demás.
  - b) Alargamiento del horizonte de planeación. Determina la capacidad para calcular futuras consecuencias de una acción.
  - c) Conciencia: Determina la capacidad de auto castigo o auto premio.
- Economía del crimen: No se refiere solo a como se afecta la economía de un país entre más crímenes se cometan o las razones por las que una mala distribución de la riqueza podría traer como consecuencia un aumento en el número de crímenes; se refiere sobre todo a la manera particular de *entender el comportamiento humano*, y con base en ello *conformar las políticas públicas que lo induzcan a ser proclives para generar*

---

<sup>1</sup> Roemer Andrés, *op. cit.*, p. 88-89



*bienestar social*.<sup>1</sup> De esta definición deriva la gran importancia de la economía, en el M.I.F., ya que el bienestar social es fundamental como ya lo expresamos en una formación familiar adecuada.

- Delincuencia Organizada: en este punto de gran importancia solo mencionaremos algunas actividades relacionadas con este delito y la materia de estudio de este trabajo, debido a lo extenso y variado de las condiciones analíticas de ambos.

--tráfico de menores.

--tráfico de órganos humanos sustraídos a los menores.

--la prostitución infantil (incluyendo la pornografía infantil).

- *Desempleo.*
- *La Carestía.*
- *Las Guerras.*
- *Políticas Gubernamentales.*
- *La Corrupción Infantil.*
- *El Narcotráfico con uso de menores.*
- *Otros.*

a. Combinación de Factores. Algunos ejemplos son los siguientes:<sup>2</sup>

- *Las Toxicomanías.* En estos casos es posible que se combinen dos o mas Factores; por ejemplo, el Factor Biológico por la

---

<sup>1</sup> Roemer Andrés, *op. cit.*, p. 133.

<sup>2</sup> Apuntamientos personales de la Maestría en Ciencias Penales con Especialidad en Criminología.

predisposición genética a las drogas, el Factor Psicológico por la estructura de la personalidad, el Factor Social por la moda o presión de la sociedad, y el Factor Económico por la relación costo personal-benéfico social.

- *El Alcoholismo.* En algunos casos se explica la misma combinación de dos o más Factores; ya sea la predisposición biológica, el factor psicológico por la estructura de la personalidad, y el hábito o la presión social.
- *La Prostitución.* Como en algunos casos en que existe una psicopatología (trastorno o enfermedad mental) en la estructura de la personalidad y la oportunidad de ganar dinero; o sea, el Factor Psicológico, el Factor Social, y el Factor Económico.

Recientemente, también se asocia el término *Resiliencia*, que se define como la capacidad humana para superar la adversidad y resurgir de los eventos traumáticos; pero en la violencia intrafamiliar funciona al contrario porque actúa como el elemento que impide la ruptura con la relación que genera la violencia en cualquiera de sus formas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Formas alternativas de enfrentar el conflicto sociofamiliar. Ángela María Quintero Velásquez. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires Argentina, 2000; Pág. 19.

## **1.4 Modalidades.**

No existe una clasificación científica única del Maltrato Infantil Familiar, pero para fines académicos considero que es valiosa la siguiente clasificación de las modalidades: el Maltrato Infantil con o sin abuso sexual, el Abandono o negligencia, los crímenes sexuales, y el Maltrato Psicológico; definiremos los mismos de la siguiente manera:

### **1.4.1 Maltrato Infantil.**

Es toda acción u omisión no accidental que impide o pone en peligro la seguridad de los menores de 18 años de edad y la satisfacción de sus necesidades físicas y psicológicas básicas; ya sea abandono o negligencia, maltrato físico y/o emocional o sexual, prenatal (drogas, alcohol), mendicidad, actos delictivos, explotación laboral, o maltrato institucional.<sup>1</sup> Puede encontrarse en diferentes modalidades como son:<sup>2</sup>

#### **1) Maltrato físico**

Es la agresión física que produce lesiones corporales en el menor, como son: hematomas, quemaduras, fracturas, daños abdominales, en el cráneo o envenenamiento; causados con manos, pies y diversos objetos (cinturones, cables de luz, palos, cigarrillos, tubos, agua caliente), así como sustancias de diversa índole que son dañinas al organismo.

#### **2) Maltrato Psico-Emocional.**

Son actitudes dirigidas para producir daño a la integridad emocional de los menores, a través de gestos o expresiones verbales que humillan o lo degradan, generándole sentimientos de desvaloración, baja autoestima e Inseguridad.

---

<sup>1</sup> Familia y Desarrollo Humano. María José Rodrigo y Jesús Palacios. Editorial Alianza S. A: Madrid, España, 1998. Págs. 400-401.

<sup>2</sup> DIF-PREMAN

### 3) Abuso Sexual.

Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o cualquier adulto, que lo hacen con el objeto de obtener su excitación y/o gratificación sexual, y que puede variar desde la exhibición de los genitales, los tocamientos corporales, hasta la violación.

#### 1.4.2 Abandono de Niños.

Abandono, deriva del francés “*abandonner*”; abandonar. En los niños es un sentimiento o situación importante con grandes repercusiones en su vida; como cuando sucede privación de la familia, muerte de uno de los padres, carencia afectiva, rivalidad fraterna, o cualquier otra experiencia traumática. La necesidad de ser amado, de seguridad y de protección que suele aparecer en estos casos es tan intensa que crea a veces en el niño fuertes sensaciones de *miedo, angustias, tristeza, depresión y reacciones neuróticas*, determinando negativamente su carácter y comportamiento.<sup>1</sup>

La víctima sufre Abandono por parte de sus padres o de los responsables de cuidarla, y entonces ponen en peligro su salud o su vida. El Maltrato por una Conducta de Omisión es el siguiente:<sup>2</sup>

- \* Privación de alimentos y de agua como castigo.
- \* Privación de asistencia médica.
- \* Privación de ropas.
- \* Privación de cuidados al niño.

---

<sup>1</sup> Diccionario Práctico para el conocimiento sexual. Claudio Alarco Von Perfall. Ediciones 29, Barcelona, España, 1992; página 11.

<sup>2</sup> Criminología: La Víctima del Delito. Hilda Marchiori. Editorial Porrúa, S. A., México, 2000: página 123.

Los niños abandonados durante gran parte del día, sin cuidados, y muchas veces sin alimentos, dejados a la exposición de accidentes, suelen ser niños de padres que trabajan pero que no les interesa lo que les pueda suceder a sus hijos.

Los niños maltratados han crecido en un ambiente infantil frío, duro y cruel, que inevitablemente los conduce a un futuro violento. Algunas notas y ejemplos importantes de niños maltratados que de adultos fueron delincuentes, son los siguientes:<sup>1</sup>

a) El Psicópata sexual adulto frecuentemente resulta haber sido el producto de una unión sexual indeseable o la víctima de una seducción en la infancia.

b) El Dr. Shervert H. Frazer, psiquiatra del departamento estatal de salud mental y psiquiatra clínico de la Universidad de Columbia, informó, en 1971, ante la Legislatura del Estado de New York (USA), que en su estudio de 90 asesinos, algunos de estos, de niños habían sido “víctimas de despiadada brutalidad”.

c) La Juez del Tribunal Familiar de New York (1971), Nanette Dembitz, declaró que los niños que crecen junto a una madre alcohólica y un hombre violento; o que pasan su infancia con un padre paranoico; o de padres drogadictos: resultan hijos criminales.

d) Homicidas célebres han sufrido violencia intrafamiliar, algunos casos son los siguientes:

--Arturo Bremen, que intentó asesinar al gobernador George Wallace de Alabama de siete tiros en mayo de 1972, tuvo una infancia de constante maltrato por su madre. Y de acuerdo con los registros de los tribunales y los archivos de varias

---

<sup>1</sup> En defensa del niño maltratado. Vincent J. Fontana. Editorial Paz México, librería Carlos Cesarman S. A., México, 2003; Págs. 153-157.

dependencias de servicio social, Los Bremen eran una familia problemática en la que el descuido y las querellas paternas estaban a la orden del día.

--Sirhan B. Sirhan, que en junio de 1968 asesinó a Robert Kennedy, tuvo una infancia en Palestina, sufría habitualmente de maltrato por su padre a golpes con los puños además de apalearlo, y quemaduras de hierro candente en los talones. Luego el padre los abandonó. Su madre era rígida, dura, dominante y obstinada.

--Lee Harvey Oswald, que en noviembre de 1963 asesinó al presidente Kennedy, creció sin padre, y era indiferente a su madre (niño rechazado).

--James Early Ray. En abril de 1968 disparó y mató al Dr. Martin Luther King. El mayor de nueve hijos, de padre alcohólico, de familia indigente y nómada, sus hermanos acabaron en varios hogares adoptivos, y desde temprana edad fue considerado por sus maestros como deshonesto, grosero, indisciplinado, ladrón, y peleonero.

### **1.4.3 Crímenes Sexuales.**

En la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en México, se han realizado dos estudios sobre presuntas víctimas de delitos sexuales; el primero en 1984 y el segundo en 1988. Y es de notar que el 24.21% en el estudio de 1984 y el 23.40% en el estudio de 1988 son menores de 12 años de edad.<sup>1</sup>

Los Crímenes Sexuales en los menores son el Abuso Sexual, La violación, El Incesto, El Estupro, y La Prostitución; y quedan definidos de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> Victimología Manzanera Luis R. Ed. Porrúa México 1999 Pág. 284-285.

- **El Abuso Sexual de los niños.** Se define como la actividad sexual con un niño o niña menor de 18 años de edad, por parte de sus padres u otra persona responsable de su bienestar: y puede ir desde las caricias y el voyeurismo hasta el coito y la violación.<sup>1</sup>
- **La Violación de Menores.** Es crimen que se define como sostener relaciones sexuales con alguien que tiene menos edad de la que establece la Ley, y donde no necesariamente se emplea la fuerza.<sup>2</sup> Sin omitir por nuestra parte las acciones que la ley equipara a tal delito.

La Violación puede producir en el menor violado un trauma muy serio y daños psíquicos irreparables.<sup>3</sup>

Varias características personales pueden desempeñar un papel en la probabilidad de llevar a cabo una Violación: estas incluyen experiencias pasadas de estado de víctima sexual, excitación sexual desviada, comportamientos agresivos o impulsivos, déficit e las capacidades sexuales y una tendencia a perder el control bajo la influencia del alcohol.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Fundamentos de Psicología Clínica: S. Cullary. Pearson educación, México, 2001. Pág.: 242-243.

<sup>2</sup> Psicología Anormal. Sarason y Saranson (Irwin G.). Prentice-Hall, México, 1996 Pág. 626.

<sup>3</sup> Diccionario Perfall. Pág. 375.

<sup>4</sup> Psicología anormal. Sarason y Sarason. (Irwin G.) Prentice-Hall, México, 1996: Págs.: 243-244.

- **Incesto.** Este término se refiere al contacto sexual entre personas que están relacionadas en el aspecto biológico. Una relación incestuosa en la niñez se asocia con un mal ajuste psicológico y trastornos del comportamiento en la edad adulta.<sup>1</sup>

Son las relaciones sexuales entre los miembros de una familia, en especial entre padres e hijos, y entre hermanos. Incluye no sólo el coito, sino también la masturbación y el petting (tocamientos sexuales). La forma mas frecuente del Incesto es la relación padre-hija, seguida de la unión hermano-hermana; y los casos de madre-hijo son raros.<sup>2</sup>

- **Estupro.** Término que deriva del latín “*stuprum*”. Es el delito consistente en el acceso carnal valiéndose de su superioridad; o sea, es el Abuso Sexual que comete una persona mayor con otra menor de edad, valiéndose de su superioridad, de la persuasión o el engaño.<sup>3</sup>

- **Prostitución.** Término que deriva del latín “*prostitutio*”, -onis; exponer en público, poner en venta: define a la persona que comercia con su cuerpo.<sup>4</sup> La historia de la prostituta muestra una infancia victimizante, con una familia desorganizada y violenta.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Psicología anormal. Sarason y Sarason. (Irwin G.) Prentice-Hall, México, 1996: Págs.: 246.

<sup>2</sup> Diccionario Perfall. Pág. 200.

<sup>3</sup> Diccionario Perfall. Pág. 144,333.

<sup>4</sup> Diccionario Perfall. Pág. 304-305.

<sup>5</sup> Criminología: la victima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 92.



El historial de la prostitutas es, que pasa en su adolescencia a pertenecer a un “rufián” que la explota o a un grupo de delincuentes o a una organización de “trata de blancas” que la trasladan a otro país para explotarla en una situación de mayor vulnerabilidad, vinculándola a otras conductas, especialmente el tráfico de drogas.<sup>1</sup>

Federico Torres Padilla de la UNAM realizó en 1985 una investigación de campo al azar con 50 menores prostitutas del consejo tutelar del D. F., y entre los datos de su perfil criminológico destacó su inmadurez psicológica en el 58%, y la ausencia de uno de los padres en el 66%.<sup>2</sup>

#### **1.4.4 El Maltrato Psicológico.**

Puede incluir rechazo, aterrorizamiento, aislamiento, explotación, falta de socialización, degradación y corrupción de los niños tanto como no responderles emocionalmente.<sup>3</sup> El deterioro que resulta tanto emocional como mental o social puede impedir que un niño alcance a realizar todo su potencial en la vida adulta.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 92.

<sup>2</sup> Criminalidad Femenina. María de la Luz Lima Malvido. Editorial Porrúa, S A. de C. V., México, 1998: página 140.

<sup>3</sup> Hart & Brassard, 1987; Rosemberg, 1987.

<sup>4</sup> Desarrollo Humano Papalia y Wendkos Cuarta Edición Mc. Graw Hill 1994 Pág. 332.

## 1.5 Victimología.

La Victimología es el estudio científico de las víctimas.<sup>1</sup>

El objeto de estudio de La Victimología no puede limitarse a La Víctima en sí, pues parece lógico atacar el objeto desde tres niveles de interpretación, que son los siguientes:

- a) Nivel Individual: es la víctima.
- b) Nivel Conductual: es la victimización.
- c) Nivel General: es la victimidad.

### 1.5.1 Conceptos

Algunos conceptos necesarios inherentes a La Victimología son los siguientes:

- a) **Víctima.** Deriva del latín “víctima” y con ello se designa a la persona o animal sacrificado o que se destina al sacrificio. En términos generales, víctima es el sujeto que padece un daño por culpa propia, ajena o por causa fortuita. Desde el punto de vista puramente jurídico, una persona es victimizada cuando cualquiera de sus derechos ha sido violado por actos deliberados y maliciosos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 22.

<sup>2</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 55-57.

b) **Victimización.** Es la acción y efecto de victimizar o victimar, o el hecho de ser victimizado o victimado en cualquier sentido. Para efectos prácticos se considera la Victimización como el fenómeno por el cual una persona (o grupo) se convierte(n) en víctima(s). La Victimización Criminal es el fenómeno por el cual se deviene víctima por causa de una conducta antisocial. También se habla de varios tipos de Victimización, que son las siguientes:<sup>1</sup>

- Victimización Primaria. Es la dirigida contra una persona o individuo en particular. Va en contra de la víctima en sí, es decir, es la agresión que recae de inmediato sobre el sufriente.
- Victimización Secundaria. Es la que padecen grupos específicos, o sea, una parte de la población. Se da como consecuencia de la Primaria, y recae sobre las personas que tienen una relación estrecha con el agredido.
- Victimización Terciaria. Es la dirigida contra la Comunidad en general, es decir, la población total.

c) **Victimidad.** Es el total de Victimizaciones dadas dentro de un límite especial y temporal. Representa el nivel de la interpretación general dentro de La Victimología frente a un nivel individual (la víctima) y un nivel conductual (la victimización).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 73.

<sup>2</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 74-75.

- d) **Victimario.** Deriva del Latín “*victimarius*”, y en su acepción general es el sirviente de los antiguos sacerdotes gentiles, que encendía el fuego, ataba a las víctimas y las sujetaba en el acto del sacrificio. En sentido victimológico, Victimario es aquel que produce el daño, sufrimiento o padecimiento de la víctima.<sup>1</sup>
- e) **Victimizar:** Es hacer objeto a otro u otros de una acción victimante, es, en última instancia, convertir a alguien en Víctima. Se utiliza como sinónimo el vocablo Victimizar.<sup>1</sup>
- f) **Victimizable.** Es el sujeto capaz de ser Víctima; parecería igualmente correcto (y quizás más) hablar de Victimable.<sup>1</sup>
- g) **Victimante.** Es aquello con capacidad de Victimar.<sup>1</sup>
- h) **Victimógeno.** Es lo que puede producir La Victimización.<sup>1</sup>
- i) **Factor Victimógeno.** Es todo aquello que favorece la victimización, o sea las condiciones o situaciones de un individuo que lo hacen proclive a convertirse en víctima.<sup>1</sup> Los Factores Victimógenos se dividen de la siguiente manera:
- **Exógenos.** Son aquellos factores que se hallan fuera del individuo, como los siguientes:

---

<sup>1</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 75, 98-125.

- ◆ Telúricos, espaciales, temporales, sociales, etcétera.
- ◆ Dentro de los factores sociales, parece tener especial importancia la estructura política y las relaciones de poder.
- ◆ Las leyes térmicas de Quetelet que señala la relación entre temperatura, clima, época del año y crimen.
- ◆ Ciertos lugares como bares, puertos, determinados barrios, etcétera.
- ◆ El salir sólo o vacaciones sin dejar custodia en la casa.
- ◆ La teoría de la Oportunidad, que consiste en la oportunidad de ser víctima aumenta de acuerdo a los cambios sociales y desarrollo de la tecnología.
- ◆ El estado civil (como el adulterio).
- ◆ La escolaridad (la escuela para proteger y enseñar a evitar la victimización).
- ◆ La procedencia (como la victimización a extranjeros).
- ◆ La profesión (como las profesiones peligrosas, como los policías, taxistas, etcétera).

● Endógenos. Se dividen en Biológicos y psicológicos, de la siguiente manera.

a) *Biológicos*.

- ◆ Como los sujetos enfermos, desnutridos, minusválidos o deformes.
- ◆ La edad; como los menores y los ancianos.
- ◆ El Sexo; como las mujeres.

b) *Psicológicos.*

◆ Como la personalidad (la percepción, la motivación, la emoción (la ira, el amor, el miedo, etcétera), el aprendizaje, la memoria, el pensamiento, los sentimientos, la inteligencia, y la voluntad; en sí, los procesos cognitivos y la esfera afectiva.

◆ Además del aparato intrapsíquico psicoanalítico, como es la dinámica (el Ello, el Yo, y el Super Yo) y la topográfica (el consciente, el preconscious y el inconsciente).

◆ También intervienen los instintos (de supervivencia, el sexual y el gregario).

◆ Además de factores psicopatológicos (trastornos y/o enfermedades mentales), ya sean psicológicos y/o psiquiátricos (la ansiedad, la depresión, la melancolía, la agresividad, el alcoholismo, y las psicosis).

No existe una clasificación científica única de la Victimología en el Maltrato Infantil Familiar, pero para fines académicos es adecuado dividirla en el Maltrato Físico, el Abandono, los Crímenes Sexuales, y el Maltrato Psicológico; de la siguiente manera:

**1.5.2 Maltrato Físico.** El Maltrato Infantil Físico puede dividirse en Las Conductas de Maltrato y en Las Consecuencias del Maltrato.

Las Conductas de Maltrato Físico: comprenden, abuso físico, golpes, mordeduras, heridas, fracturas, quemaduras, ataduras, marcas, pellizcos, y castigos diversos. Como los traumatismos oculares, de la pérdida de los dientes, las lesiones del sistema nervioso central, las fracturas múltiples del cráneo las hemorragias, los traumatismos intra-abdominales (que es causa frecuente de muerte por golpes), fractura reiterada por opresión o castigo brutal.<sup>1</sup>

En el período de la lactancia se producen fracturas metafisarias y elevaciones subperiósticas en los huesos largos. Las principales consideraciones diagnósticas en el examen son las siguientes:<sup>2</sup>

- Lesiones múltiples en diferentes fases de resolución o desarrollo.
- Lesiones cutáneas específicas de las fuentes particulares de la agresión.
- Lesiones *repetidas*, lo cual es sugestivo de Malos Tratos.

Las consecuencias del maltrato: en la víctima siempre son muy graves. La edad de la víctima y su grado de dependencia con los agresores, son algunos de los aspectos que ahonda la Victimización. El maltrato por los familiares de la víctima causan consecuencias, y entre las más frecuentes están las siguientes:<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 122-123.

<sup>2</sup> Manual Merck, Sección 15, capítulo 193, página 2,370.

<sup>3</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 127.

- ◆ Lesiones físicas de graves a gravísimas; daños físicos diversos y a veces, permanente.
- ◆ Lesiones que produce daño que afectan de por vida la salud del niño. Daños por lesiones en la cabeza que tienen consecuencias en el desarrollo intelectual de la víctima.
- ◆ Daño psicológico y social, que puede afectar su desarrollo y sus relaciones futuras.
- ◆ Daño físico y moral por la relación que tiene la víctima con sus agresores, padres, y personas encargadas de su educación y protección.
- ◆ Muerte de la víctima.

La Violencia significa abuso físico, golpes, maltrato sistemático, maltrato psicológico, que comprenden una acentuada desatención y desprotección hacia los menores. El niño golpeado presenta una serie de características violentas, que fue denominado por el Dr. Henry Kempe, Síndrome del Niño Maltratado (1962); el Maltrato, las agresiones, frecuentemente lesiones graves y gravísimas, causadas por un progenitor, ambos u otras personas encargadas del cuidado del niño. El maltrato en los niños implica diversas circunstancias, modos de crueldad e instrumentos. Representan claramente la Patología Mental del autor, su insensibilidad y perturbación debido a que la agresión está dirigida a un niño, víctima absolutamente inocente de la agresión. El maltrato es una conducta intencional, dolosa, sistemática, dirigida siempre a la misma víctima, en éste caso el hijo o la hija del autor o autora. Las características de la conducta, la indefensión de la víctima, los instrumentos empleados, señalan de manera notoria el



sadismo de éstos comportamientos. Las lesiones provocadas al niño pueden ir desde golpes que ocasionan una lesión hasta la muerte de la víctima. La mayoría de los golpes dejan marcas en el niño, contusiones, cicatrices, traumatismos que señalan las características de la agresión. La presencia de cicatrices y contusiones múltiples que se encuentran en el cuerpo del niño demuestra que el maltrato es habitual, sistemático, y sádico. La zona corporal mas golpeada es la cabeza del niño, también sus manos y la zona genital. Las Quemaduras son frecuentes y con diversos objetos, como las del cigarrillo en la mano del niño para erradicar la costumbre de chuparse el dedo; o con agua caliente para los problemas de Enuresis o de Encopresis. Generalmente la víctima es menor de 10 años de edad, el maltrato puede comenzar durante los primeros meses de nacido el bebé y extenderse hasta la Adolescencia. El verdadero índice de mortalidad provocado por el maltrato infantil es desconocido, porque sólo conocemos los casos denunciados o descubiertos.<sup>1</sup>

Otras formas de Maltrato son las siguientes:<sup>2</sup>

- Cuando los drogan y los hacen toxicómanos.
- El bebetráfico, en que los vendedores de niños son por lo general madres solteras o en familias miserables y numerosas, o el caso de las parturientas a las que se les informa que murió el recién nacido, además de los robos de infante. Un aspecto tenebroso son los bebés

---

<sup>1</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 121-123.

<sup>2</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 172-174.

exportados a otros países para extraerle órganos vitales para ser transplantados a otro niño.

**a) Abandono (o negligencia).**

Las Manifestaciones de Abandono son las siguientes:<sup>1</sup>

- Incapacidad de satisfacer las necesidades físicas básicas: Es frecuente la provisión inadecuada de comida, vestidos o resguardo, a pesar de los recursos de apoyo comunitario disponibles (por ejemplo; malnutrición, fatiga, falta de higiene o de vestidos apropiados). El Abandono del hogar o la muerte por inanición pueden aparecer en los casos extremos. Alrededor del 50% de los casos de retraso del crecimiento infantil pueden deberse al Abandono.
- Deprivación Emocional. En la fase precoz del período de la lactancia, el retraso del crecimiento emocional puede producirse por embotamiento del afecto y la falta de interés en el ambiente. Esto acompaña en general al retraso del crecimiento y muchas veces se diagnóstica erróneamente como retraso mental o enfermedad física. Entre los signos en los niños mayores se incluyen el ausentismo y el mal rendimiento escolares y las malas relaciones con los compañeros y los adultos.

---

<sup>1</sup> Manual Merck, secc. 15, cap. 193, Pág. 2,371.

- La Incapacidad de satisfacer las necesidades sanitarias. La falta de búsqueda de asistencia médica o dentaria preventiva, como inmunizaciones y supervisión sanitaria de rutina, y el retraso en la obtención de asistencia por una enfermedad pueden claves de un funcionamiento familiar inadecuado.

El Abandono se puede dividir en los motivos del abandono, las características del abandono y las consecuencias del abandono.

Los motivos de abandono: están vinculados a una conflictiva conyugal que ha desencadenado la separación de la pareja, como por ejemplo, los siguientes aspectos:<sup>1</sup>

- La joven soltera abandonada por el padre del niño, abandonará a éste, repitiendo la situación.
- Otro de los motivos de abandono es la enfermedad de la madre, el estado de desesperación en que se encuentra; como los casos típicos de los niños abandonados en iglesias, hospitales, terminales de autobuses y trenes. El abandono del bebé en el hospital-maternidad donde se asistió la madre es frecuente en todos los países; así la madre asegura la atención del niño.
- El Abandono puede ser entonces, motivado por diversas situaciones, inicio de un conflicto conyugal, una madre sola, el desempleo, las carencias económicas, la amenaza familiar, etcétera; pero siempre se advierte una insensibilidad de afecto hacia el menor.

---

<sup>1</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 128-129.

- El menor es considerado por sus padres, un problema, un estorbo, una carga, un agravador de conflictos; éstos son los motivos disparadores de la decisión de abandonarlo. Es vital para la futura salud mental del niño que los padres proporcionen cuidado y afecto desde niño, especialmente que la relación madre-hijo sea cálida y constante, pues si el niño carece de tal relación sufre de privación materna, está predispone a la conducta antisocial.
- La separación madre- hijo, el abandono de la madre, los padres en una situación compleja, la problemática familiar, y la personalidad de los autores. La madre presenta un conflicto de personalidad debido a una gran inestabilidad traducida en falta de amor y cuidados al niño.
- La gran mayoría de los niños infractores, drogadictos, con problemas de violencia, llegan a esa situación debido a la desorganización familiar y por la desatención de los adultos que marginan, abandonan, al niño. Vinculados al abandono es un padre alcohólico, la madre que rechaza al niño, y la inestabilidad de la pareja.

El Abandono puede ser físico, esto es la separación padres- hijos, pero también puede ser un abandono emocional, como se advierte en las historias de los niños quemados, niños infractores, niños drogadictos, jóvenes delincuentes, los padres de éstos niños y adolescentes son personalidades psicopáticas, con un comportamiento sádico y una profunda insensibilidad moral y afectiva.

Las características de la víctima de Abandono, son las siguientes:<sup>1</sup>

- Estas señalan desde niños muy pequeños, abandonados en hospitales e instituciones religiosas, casas de familias, hasta niños de 10, 11 y 12 años de edad. En estos casos es la madre que se aleja, abandonándolo. Puede presentar deficiencia mental, malformaciones, enfermedades crónicas, estar privada de algún miembro de su cuerpo, sentido, etcétera.

Las consecuencias por el abandono, son las siguientes:

- Repercutirán de por vida en la víctima; Observaciones hechas en niños gravemente privados de la relación maternal muestran que ni su personalidad ni su conciencia están suficientemente desarrolladas, su conducta es impulsiva e incontrolable, son indiferentes y presentan graves problemas afectivos y agresivos.

- Bowlby, señala que hay evidencia suficiente para creer que la separación prolongada de la madre durante los primeros años de vida del niño es la causante de ciertos tipos de delincuencia.<sup>2</sup>

- Las consecuencias Emocionales, afectivas, se manifestarán en la desconfianza del niño hacia los adultos, especialmente en sus familiares. El niño temerá ser abandonado por las personas a las que se siente unido emocionalmente. La vivencia de Abandono es irreversible en la vida futura del niño.

---

<sup>1</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 129.

<sup>2</sup> D. Bowlby: "Privación Materna y Delincuencia, 1978. (Referencia de Luis R. Manzanera, Victimología.)

● Las consecuencias Materiales del Abandono, también muy funestas, pueden llegar a poner en peligro la vida del niño, casos de daño en el cuerpo, en la salud del menor. Las circunstancias del abandono, el lugar, el clima, la falta de alimentos, la exposición a accidentes, provoca la muerte de la víctima.

● En algunos casos,<sup>1</sup> la violencia puede interferir en los hábitos de la comida y de sueño de los menores, y les puede provocar problemas de nutrición y de descanso. Los niños de hogares violentos presentan con frecuencia síntomas físicos asociados al Estrés, como dolor de cabeza, úlceras y erupciones. El estrés causado, puede provocar en los niños una Regresión del comportamiento que se manifiesta en chuparse el dedo, morderse las uñas u orinarse en la cama. Con frecuencia los niños presentan depresión, ansiedad, miedo, y culpa. Los niños viven cotidianamente con el miedo del daño que se le puede causar a la madre y a ellos mismos. Pueden sentirse culpables y confundidos por la combinación de sentimientos contradictorios (como amor-odio) que sienten hacia la persona que los maltrata, recriminarse a si mismos por sentir que ellos son la causa de la violencia o sentirse completamente desvalidos ante la posibilidad de detener la violencia.

---

<sup>1</sup> Familia y Política Social. Ribeiro Ferreira, Grupo editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina, 2000. Páginas 196-197.

## **b) Crímenes Sexuales.**

El Abuso Sexual o Actos Deshonestos, son los actos de los adultos sobre los niños, e incluyen exhibicionismo, manipulación genital, sodomía, felatorismo y el coito; y algunas consideraciones son las siguientes:<sup>1</sup>

- Cuando están implicados niños jóvenes, la agresión es casi siempre sin violencia y repetitiva y puede estar encubierta por completo por una colaboración confabulada dentro de la familia. Los signos físicos pueden incluir dificultad al caminar o al sentarse, traumatismo genital, secreción o prurito vaginales, infección urinaria recurrentes o enfermedad de transmisión sexual. Sin embargo, es posible que no haya indicaciones físicas de lesión y que el comportamiento del niño (irritabilidad, apocamiento, insomnio y otros problemas de conducta) sea la única clave. La entrevista cuidadosa del niño por una persona experta puede ser el único medio de añadir los detalles necesarios.
- Los niños mayores pueden ser amenazados con agresiones físicas por el agresor si “hablan” y, por lo tanto, ocultar ataques repetidos. Cualquier enfermedad de transmisión sexual en un niño menor de 12 o 13 Años de edad debe considerarse como el resultado de Abusos Deshonestos hasta que éstos sean descartados.

---

<sup>1</sup> Manual Merck, Secc. 15, Cáp. 193, páginas 2,370 y 2,371.

Los Crímenes Sexuales en los menores son el Abuso Sexual, La violación, El Incesto, El Estupro, y La Prostitución; y pueden traer como consecuencia los siguientes trastornos:

- **El Abuso Sexual**. El Abuso Sexual de los niños puede dar como resultado problemas de depresión y poca autoestima, así como dificultades sexuales, ya sea abstinencia de contacto sexual, promiscuidad o prostitución. En un estudio de mujeres universitarias, se encontró una relación entre los antecedentes de abuso sexual en la niñez y varias medidas de ajuste (Fromuth, 1986); El abuso sexual durante la niñez, se asocia con mal ajuste psicológico y trastornos del comportamiento (Sweett y otros, 1990; Cahill y otros, 1991).<sup>1</sup>

Los síntomas físicos incluyen contusiones en la parte inferior de la pelvis, rasguños o enfermedades de transmisión sexual.

Los síntomas psicológicos manifiesta disfunción en el niño (a), como trastornos en el sueño, juegos sexuales, pérdida de habilidades para ir al baño, depresión y problemas en la escuela; además de sentimientos de culpa, temor, baja autoestima, pocas habilidades sociales, incapacidad para confiar y confusión de roles, o sentirse “un artículo defectuoso”.

---

<sup>1</sup> Psicología anormal. Sarason y Sarason. (Irwin G.) Prentice-Hall, México, 1996: Págs.: 246.



El Abuso Sexual sucede en las familias en que hay conflictos entre los padres; como la separación, los cambios de pareja, y el maltrato intrafamiliar. El abuso sexual se comete con más frecuencia contra niños de 9 a 11 años de edad.<sup>1</sup>

Un estudio observacional descriptivo, transversal comparativo, sobre la prevalencia del maltrato físico y abuso sexual, se realizó con la colaboración de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua de marzo a junio de 1998, con estudiantes de tercero de secundaria con autorización de sus padres por escrito, en ambos sexos, entre 13 y 17 años de edad, a 1,575 estudiantes de escuelas públicas y privadas escogidas aleatoriamente. Resultó que la prevalencia de maltrato físico fue del 4% para hombres y 4% para las mujeres; la prevalencia de abuso sexual fue de un 4.7% en el sexo femenino y de 0.7 para el sexo masculino (relación de 7:1), y las personas que cometieron el abuso sexual fueron hombres en un 80%.<sup>2</sup>

El niño o la niña queda marcado (a) psicológicamente por el resto de su vida por el abuso sexual. En general, en diversos estudios, el abuso sexual es cometido, en su mayoría, por miembros de la familia, en la secuencia siguiente: el padre, la madre, el padrastro, la madrastra, los hermanos, los abuelos, los tíos y los primos; otros casos

---

<sup>1</sup> Medicina Universitaria, número8, volumen2, de la Fac. de Medicina de la UANL, julio-sept. Del 2000. Págs.: 185-186.

<sup>2</sup> Archivos de investigación pediátrica de México, Vol. 3 núm. 9; abril-junio 2000. Publicación de la confederación nacional de pediatría de México; Págs.: 11-12.

son por amigos o vecinos. Se han obtenido cifras de los estudios de que hasta en un 80% la víctima conoce a su agresor.<sup>1</sup>

Este abuso causa secuelas que se expresan tanto por diversos cuadros psicopatológicos, como en la transmisión transgeneracional de la violencia familiar. Algunas características epidemiológicas en las investigaciones, sobre todo las americanas, son, por ejemplo, que el abuso sexual en las niñas es básicamente el exhibicionismo, las caricias, el contacto genital, la masturbación y la penetración vaginal, oral o anal; y en los niños es por caricias, masturbación mutua, felación y penetración anal. Los problemas sexuales de la pareja parental son frecuentes entre éste tipo de familias.<sup>2</sup>

El Abuso Sexual en niños es mucho más común de lo que se supone lo que sucede es que sólo en una mínima proporción se llega realmente al coito completo, es decir a la penetración total, y es entonces cuando se producen lesiones o lastimaduras que descubren la relación. Como en el niño no hay la conciencia del “mal” en cuanto a la relación sexual, no comunica a los demás los manipuleos de que es objeto, además, por lo general, no hay violencia, sino que el menor se ve atraído por promesas de regalos, por puro afecto o por curiosidad.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Revista educativa para la salud: órgano oficial de difusión del sistema de educación continua para el médico familiar y general; año 6, núm. 62, sept. 2000. Editada por Medimark S.A. de C.V., México: Págs. 13-16.

<sup>2</sup> Informática médica, año V, núm. 19, artículo 246, Octubre del 2001. Editada por Comarketing S. A. de C. V., México, 2001: Págs. 51-55.

<sup>3</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 293.

Esa ausencia de conciencia hace que no se perciba la falta como agresión, ni que haya sentimientos de culpa; éstos vendrán después, provocados por los mismos padres y/o por las autoridades encargadas del caso.

- **La Violación de Menores.** La violación en un menor puede producir un trauma muy serio y daños psíquicos irreparables.<sup>1</sup>
- **El Incesto.** Es siempre un índice de mal desarrollo de la personalidad y de desorganización familiar; en el Incesto padre-hija, por ejemplo, subyacen, la mayoría de las veces, conflictos matrimoniales y desavenencias entre la madre y la hija. Muchos de los casos de Incesto se producen bajo los efectos del alcohol. La estrechez de la vivienda puede ser también un factor favorable, aunque secundario. Los efectos psicológicos de las relaciones incestuosas son, por lo general, nefastos. En los padres son comunes los sentimientos de culpa, depresión y los estados de angustia; en los hijos, son frecuentes la cólera contra los padres, la falta de sentimiento del propio valor, la depresión, la incapacidad de desarrollar amor y la dificultad de establecer relaciones sexuales satisfactorias.<sup>1</sup>
- **El Estupro.** A veces se produce no tanto por las insinuaciones del adulto, como por la curiosidad sexual del menor; también es por el sentimiento de Abandono y la consiguiente búsqueda de apoyo

---

<sup>1</sup> Diccionario. Perfall. Pág. 375, 200.

afectivo que puede facilitar la seducción. Está demostrado que los niños más faltos de cariño y protección son los que se hallan más expuestos. En algunas ocasiones el Abuso Sexual del adulto provoca graves daños emocionales en la personalidad del menor de edad, sobre todo cuando se trata de una relación homosexual.<sup>1</sup>

- **La Prostitución.** La historia de la prostituta muestra una infancia victimizante, con una familia desorganizada y violenta, que pasa en su adolescencia a pertenecer a un “rufián” que la explota o a un grupo de delincuentes o a una organización de “trata de blancas” que la trasladan a otro país para explotarla en una situación de mayor vulnerabilidad, vinculándola a otras conductas, especialmente el tráfico de drogas.<sup>2</sup> Federico Torres Padilla de la UNAM realizó en 1985 una investigación de campo al azar con 50 menores prostitutas del consejo tutelar del D. F., y entre los datos de su perfil criminológico destacó su inmadurez psicológica en el 58%, y la ausencia de uno de los padres en el 66%.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Diccionario. Perfall. Pág. 144, 333.

<sup>2</sup> Criminología: la víctima del delito. Hilda Marchiori, Ed. Porrúa, México 2002 página 92.

<sup>3</sup> Criminalidad Femenina. María de la Luz Lima Malvido. Editorial Porrúa, S A. de C. V., México, 1998: página 140.

### **1.5.3 El Maltrato Psicológico.**

Este maltrato está relacionado con los niños que mienten, que roban, que tienen baja autoestima, desadaptación emocional, dependencia, bajo rendimiento, depresión, fracaso en prosperar, agresión, homicidio, suicidio, tanto como problemas psicológicos mas tarde en la vida, y también puede tener parte en los desórdenes del aprendizaje.<sup>1</sup>

Las Manifestaciones Emocionales de los Malos Tratos se definen con menos frecuencia que los signos físicos, y algunas consideraciones son las siguientes:<sup>2</sup>

- En los lactantes el retraso del crecimiento es una observación precoz frecuente. La interacción y la estimulación inadecuadas de los padres ante un niño pequeño causan a menudo retrasos en el desarrollo de las capacidades sociales y del lenguaje.
- Los niños pequeños pueden ser desconfiados, superficiales en sus relaciones interpersonales, pasivos y excesivamente interesados en complacer a los adultos.
- El impacto emocional sobre los niños suele hacerse evidente en la edad escolar, cuando desarrollan dificultades para establecer relaciones con los profesores y compañeros.

---

<sup>1</sup> Desarrollo Humano. Papalia y Wendkos Cuarta Edicion Mc. Graw Hill 1994 Pág. 332.

<sup>2</sup> Manual Merck, Secc.15, Cáp. 193, Pág. 2,370.

- Muchas veces los efectos emocionales, solo pueden comprobarse cuando las conductas anormales mejoran después de colocar al niño en otro ambiente.

En la Psicología del Desarrollo, acerca del descuido y abuso de los niños, es necesario comentar los siguientes aspectos:<sup>1</sup>

- Los niños que necesitan un grado de cuidado y de atención poco usual debido a un problema físico o mental, están más propensos a que se abuse de ellos que los que no tienen tales problemas. Los niños de quienes se abusa tienden a haber nacido bajos de peso, a ser hiperactivos, a ser retardados mentales o físicamente impedidos, o a presentar anomalías en la conducta.
- Estos niños lloran más y presentan conductas más negativas que otros. Los bebés que no prosperan debido a un aparente descuido emocional, con frecuencia tienen problemas médicos durante los primeros años de vida.
- Es triste que los niños que más necesitan de cuidados no los tengan.

#### **1.5.4 En la Delincuencia Organizada.**

También se involucra a los menores en diversos aspectos como los siguientes:<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Desarrollo Humano. Papalia y Wendkos Cuarta Edición Mc. Graw Hill 1994 Pág. 177.

<sup>2</sup> Delincuencia Organizada. García Ramírez Ed. Porrúa México 2002 Pág. 4.

- El tráfico y la corrupción de menores. Esto lesiona a la libertad y a la familia.
- La prostitución o en actividades o espectáculos de contenido sexual. Esto lesiona su desarrollo psicosexual.

### **1.5.7 Algunos estudios sobre La Victimización de Menores.**

- John Caffey, médico radiólogo de los Estados Unidos e Norteamérica (1946) encontró una asociación entre algunas contusiones, fracturas y hematomas subperiósticos y/o subdurales “idiopáticos” (multiple fractures in the long bones infant suffering from chronic subdural hematoma, American Journal of Roentgenology, Vol. 56, núm. 2, USA, 1946, Págs. 163-173).<sup>1</sup>
- En México, el Dr. Ubaldo Riojas Dávila (1971) del Hospital de Pediatría del I.M.S.S. y del Hospital Infantil. En síndrome del niño golpeado, es un cuadro clínico causado por una patología mental familiar que hace víctima al niño en la época de su vida en que se encuentra más indefenso, aprovechándose de su incapacidad de comunicación, para canalizar hacia él una agresión largamente reprimida. Para el Dr. Riojas es importante descubrir a tiempo el síndrome del niño golpeado, y el médico pediatra o el médico ortopedista pueden sospechar éste síndrome en las circunstancias siguientes:<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 177,179.

◆ En un paciente que presenta datos clínicos y radiológicos de un traumatismo reciente en cráneo o en miembros, en tanto que la exploración física revela deformación esquelética en otras partes.

◆ En un niño con traumatismos múltiples en el que el mecanismo invocado no explique las lesiones encontradas por la exploración física.

◆ En presencia de retraso en el desarrollo y otras malformaciones, que llegan con traumatismo reciente y en el que se encuentra cicatrices en diferentes partes del cuerpo.

◆ En niños que llegan con manifestaciones de sangrado por aparatos digestivo o urinario, en los cuales se encuentran deformaciones del esqueleto o cicatrices.

◆ En presencia de un tumor en las extremidades, que concorra con deformación ósea, desnutrición, hematoma o cicatrices antiguas.

◆ En un padecimiento neurológico, tipo meningoencefalitis o parálisis, en el cual existen datos de traumatismos anteriores.

En México, Miguel Foncerrada (1971), del I.M.S.S., afirma que la mortandad no es menor al 10% de los casos.<sup>1</sup> Para Foncerrada el origen de la crueldad hacia los niños en su sentido mas amplio puede ser dividido en cuatro categorías:

1ª. Crueldad inspirada en conceptos exagerados de disciplina y en base a sus funciones que resulten ser sujetos profundamente inadecuados e irresponsables:

---

<sup>1</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág. 176,181.



como los alcohólicos, los drogadictos, los criminales, los delincuentes, los débiles mentales, los psicóticos, etcétera.

2ª. Actos de violencia y/o negligencia cometidos por padres o adultos ejerciendo interpretaciones de autoridad y de normas y reglas de conducta.

3ª. Crueldad patológica cuyos oscuros orígenes mentales o psicológicos son muy difíciles de identificar y todavía más de tratar: sujetos con cargas desusadamente intensas de hostilidad o mecanismos deficientes de inhibición de la misma, percepciones distorsionadas, etcétera. Como resultado de lo cual, asociados o no a otras circunstancias o factores externos, manifiestan verdaderas explosiones o paroxismos de violencia.

4ª. La crueldad más intangible de todas, la crueldad oficial o la organizada, aquella que se comete inintencionalmente por ignorancia, por insensibilidad o por omisión en la forma de falta de legislación o de cumplimiento de la misma que proteja adecuadamente al menor; en la de instituciones y escuelas inapropiadas; en la carencia y/o insuficiencia de ellas, de hogares sustitutos, de servicios sociales y de rehabilitación para todos aquellos que lo requieren.

En México, según un estudio realizado por María Kitsu Ogasawara los niños maltratados muestran un patrón de comportamiento muy característico cuando están internados en el Hospital; aún en ausencia de lesiones que comprometan el estado general, el niño aparece triste, apático, y en ocasiones estupefacto, rehuye el acercamiento del adulto y frecuentemente se oculta bajo las sábanas: en general, es un niño que llora poco y se muestra ansioso, cuando se trata de un lactante mayor o

un preescolar, por la ausencia de la madre y aún puede mostrar franco rechazo hacia ésta cuando ha sido agresora.<sup>1</sup>

En 1973, en Israel, en el Primer Symposium sobre Niños Golpeados y Abusados (the battered child; a review of studies and research in the area of child abuse) expuesto por Emilio Viano; y luego en la obra *Victimology*, volumen 4, Lexington Books, U.S.A., 1975, de Israel Drapkin y Emilio Viano: Mencionan lo siguiente:

- En Alemania (Ulrich, Bonn y Nix) estiman que la cifra negra rebasa el 20%.<sup>1</sup>
- En Francia (Rabouille) se estima que hay al menos un caso mensual en cada hospital infantil. <sup>1</sup>
- En Holanda (Kinpers) se calcula que al menos el 16% queda con secuelas de lesión cerebral. <sup>1</sup>

En México el Dr. Jaime Marcovich (1977) del Hospital de Pediatría del I.M.S.S. y del Hospital Infantil. Realizó una investigación muy completa de 686 casos comprobados de maltrato a niños internados en el Hospital infantil Del Distrito Federal en 1977, encontrando los siguientes datos. <sup>1</sup>

- El 18.2% de los casos presentaba trastornos serios de inanición, causados por el abandono, y el castigo consistente en encerrar al menor sin alimentos por tiempo prolongado.
- Eran casos graves, y sólo 307 sobrevivieron, es decir, que 379, o sea el 55.2% falleció a causa de los maltratos sufridos.

---

<sup>1</sup> *Victimología*. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág.184,176-177,180-184.

- Entre las causas directas de la muerte encontró: ahorcamiento en el 42.2%, heridas por objetos punzocortantes en el 19.3%, heridas de bala en el 5.4%, y en causas varias el 33.1%. En causas varias incluye: desde el congelamiento en el refrigerador hasta suspensión de las manos, pasando desde luego por golpes, asfixia con bolsas de plástico, quemaduras, lanzamiento a los animales, lapidación, etcétera.
- Las principales razones por las que los niños fueron maltratados fueron, son impresionantes, y son las siguientes:
 

◆ Pedir comida	22.6%
◆ No posibilidad de manutención	21.2%
◆ No traer dinero	20.7%
◆ Llorar	8.7%
◆ Desobedecer	7.5%
◆ Hacer travesuras	6.4%

Respecto a los factores socioeconómicos, encontró lo siguiente:

- Son familias con evidente alto nivel de estrés.
- 61.3% de los casos el padre o la madre maltratadores carecían de empleo.
- La mayoría de los padres maltratadores tenían cuatro o más hijos.
- El 30% de los padres maltratadores vivían con su familia en un solo cuarto.

- La edad predominante de los niños estudiados fue de 4 a 6 años, aunque hubo casos de bebés maltratados (11.7% menores de 8 días de edad).

En 1977, el Presidente de Los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo del año internacional del niño dio a conocer que en su país existen 10 millones de niños carentes de asistencia médica y al menos un millón fue objeto de maltrato físico.<sup>1</sup>

En los Estados Unidos de Norteamérica, Green, menciona que se ha descubierto también una conducta autodestructora (incluido el intento de suicidio y automutilación) en niños víctimas de maltrato en comparación con niños no víctimas de algún abuso.<sup>2</sup>

En México, el DIF (1985). El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, sobre 834 denuncias registradas de mayo de 1982 a marzo de 1983, se encontraron los siguientes datos.<sup>3</sup>

- El 79% recibió golpes.
- 43% recibió insultos.
- 6% recibió quemaduras.
- 7.39% presentó lesiones.
- 0.22% sufrió violación.
- 13.31% presentó moretones.

---

<sup>1</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág.176.

<sup>2</sup> Arthur H. Green. Self destructive behavior in battered children. American journal of psychiatry, número 15, USA, 1978.

<sup>3</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág.180-185.

- 77.91% de casos varios.

En los factores socioeconómicos se encontró lo siguiente:

- Sólo el 11.01% eran familias integradas.
- El 34.8% eran familias desintegradas.
- El 2.64% eran familias organizadas.
- El 32.59% eran familias desorganizadas.
- El 18.94% pueden considerarse como familias extensas.
- El 44.5% son familias de 2 a 4 miembros.
- El 38.86% son familias de 5 a 7 miembros.
- El 13.2% son familias de 8 a 10 miembros.
- El 42.73% son progenitores casados.
- El 47.23% son progenitores en unión libre y concubinato.

Las características de la habitación son las siguientes:

- 66.52% en zona urbana.
- 30.39% en zona suburbana.
- 34.36% de tipo vecindad.
- 22.91% de tipo departamento.
- 23% vive en una sola habitación.
- 46.25% con mobiliario completo.
- 20.7% con buenas condiciones de higiene.

El sexo del menor es de 49.04% de hombres y de 50.92% de mujeres, predominando las edades de menores de 9 años de edad (76.35%), y ocupando el 26.75% los menores de 10 a 14 años de edad.

La escolaridad es:

- 23.23% sin edad para la escuela.
- 1.64% en el jardín de niños.
- 54.46% en primaria.
- 6.10% en secundaria.
- 13% no tiene escolaridad.

El orden de nacimiento es:

- 29.18% primogénito.
- 12.20% el segundo.
- 7.27% el tercero.
- 3.05% el cuarto.
- 1.40% el quinto.

Entre los niños en mayor riesgo de ser maltratados son: los hijos no deseados, los de familias numerosas, y ciertos casos de niños hiperactivos.

En cuanto a los resultados:

- Cuando el abuso es físico, los efectos en corto tiempo son evidentes.

- Cuando el abuso es psíquico o emocional los efectos en corto plazo son mas difíciles de determinar; se han estudiado efectos como daño neurológico, alto índice de retardo mental, y defectos del lenguaje.

En estudios de seguimiento (follow-up) los niños maltratados han sido descritos como irresponsables, negativistas, crónicamente malhumorados, deprimidos, apáticos, dóciles, inactivos, obstinados, temerosos, y mas sombríos que los niños que no han sido maltratados.

En los Estados Unidos de Norteamérica existen informes del descuido y abuso con el niño, de 1976 a 1986 y reportan lo siguiente.<sup>1</sup>

a) Cerca de 2.2 millones de niños en los 50 Estados, el distrito de Columbia, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Guam y Las Marianas fueron víctimas del abuso y descuido del niño en 1986.

b) Esto representa un aumento de cerca de 12% desde 1985. Y representa un aumento de 223% desde 1976.

c) Se cree que estos informes oficiales representan sólo una pequeña proporción de todos los niños que sufren abuso y descuido.

En 1994, en los Estados Unidos de Norteamérica, los informes de Pediatría reportan lo siguiente.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Desarrollo Humano Papalia y Wendkos Cuarta Edición Mc. Graw Hill 1994 Pág. 175.

<sup>2</sup> El Manual Merck. Sección 15, capítulo 193, página 2,369.

- En todas las clases sociales y razas se producen los Malos Tratos y el Abandono, aunque los niños pobres sufren el Abandono con una frecuencia 12 veces mas elevada en comparación con los demás.
- Alrededor del 25% de los casos afectan a niños menores de 2 años de edad.
- Ambos sexos se afectan por igual.
- La incidencia es difícil de determinar con precisión, pero mas de 1,500,000 niños se hallan implicados cada año.
- El 20% de los niños físicamente maltratados quedan lesionados de forma permanente.
- Se producen alrededor de 1,200 muertes por malos tratos y abandono cada año.
- El abandono es probablemente 10 a 15 veces mas frecuente que los malos tratos.
- Las denuncias por abuso sexual o actos deshonestos ha aumentado en gran medida, y en la actualidad se cree que afecta a 200,000 niños por año.



### **1.5.8 Asistencia a las Víctimas.**

#### PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

Lograr a través de la asistencia jurídica y social en Derecho Familiar, entendida como apoyo, orientación y patrocinio jurídico, la modificación y mejoramiento de las circunstancias jurídicas y sociales que impiden a los menores y a la familia su desarrollo integral, promoviendo también la protección física, mental y social de personas y grupos vulnerables hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva, satisfaciendo así sus requerimientos de subsistencia y desarrollo y promoviendo su acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

Es la atención que se debe de dar por parte del Estado a las Víctimas. En nuestro Estado de Nuevo León la atención integral es proporcionada por el D.I.F. Centro Capullo, por medio de esta Procuraduría especialmente creada para la defensa del menor, aunque por experiencias personales se ha podido comprobar que el ultimo y único resultado del organismo es poner bajo resguardo al menor, en el centro, o bajo resguardo de un familiar, si garantizar un sano seguimiento de las necesidades individuales asistenciales del menor.

En General, en todos los casos y modalidades de Maltrato Infantil Familiar, se debe de procurar la asistencia médica, psicológica, social y legal de la víctima.<sup>1</sup>

Debe de recordarse el Artículo 39 de La Convención sobre los Derechos del Niño, que trata sobre el niño víctima: *“Los Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevará a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad el niño.”*<sup>2</sup>

Algunos aspectos de la Asistencia a las Víctimas comprende lo siguiente:

- En el Maltrato Físico, se debe de proporcionar toda la asistencia necesaria.
- En el Abandono, también se debe de proporcionar toda la asistencia necesaria.
- En los Crímenes Sexuales. Consisten la Historia clínica, la exploración física, la exploración psicológica, pruebas de laboratorio, tratamiento y traslado. La mayoría de los traumatismos físicos son menores y se tratan de forma conservadora, pero pueden aparecer lesiones graves que requieran reparación quirúrgica. En conjunto, los aspectos

---

<sup>1</sup> Manual Merck, sección 14, de Ginecología y Obstetricia, capítulo 175, página 2034.

<sup>2</sup> Victimología. Luis R. Manzanera, Ed. Porrúa, México. 2000 Pág.175.

psicosociales son potencialmente los más lesivos y necesitan un tratamiento complejo. Es muy importante tratar con respeto a los pacientes, procurar que no se sientan solos, asegurarles que están seguros, mostrar comprensión y empatía, y explicarles detalladamente como se efectuará la evaluación. También se debe de investigar enfermedades de transmisión sexual, y si la víctima es mujer, investigar si hay embarazo. En la violación, en las reacciones de la fase aguda son de temor y de rabia, aunque las respuestas externas oscilan entre charlatanería, llanto, temblor, shock, escepticismo, desapasionamiento, silencio y risas; suelen estar atemorizados, molestos y degradados. Los efectos de larga duración de una violación son el recuerdo vivo de la agresión, la aversión al sexo, la ansiedad, las fobias, las pesadillas y las alteraciones del sueño, los síntomas somáticos y el retraimiento social; se producen sentimientos de culpa y vergüenza cuando los pacientes creen, en general de forma irracional, que de alguna manera provocaron o pudieron haber evitado el ataque o que este fue el castigo por haber hecho algo mal.<sup>1</sup>

- En el Maltrato Psicológico. Cuando es por Abuso sexual, la actitud pausada, no crítica, dispuesta a escuchar del explorador es terapéutica. Dado que los pacientes están en un estado traumático y que muchos detalles suelen ser molestos, suelen omitir datos importantes. Por lo tanto, los detalles específicos de la agresión, las amenazas, la conducta violenta y los actos sexuales cometidos por el

---

<sup>1</sup> Manual Merck, sección 14 de Ginecología y Obstetricia, capítulo 175, páginas 2030-2033.

agresor deben ponerse de manifiesto con preguntas cuidadosas. En la primera exploración no puede discernirse el impacto psicológico completo, por lo que deben planificarse visitas de seguimiento. En la primera visita, el paciente debe recibir una explicación de las posibles secuelas psicológicas y sociales, y hay que tomar medidas pertinentes para la intervención de un profesional adiestrado. Es importante aclarar que algunos pacientes parecen ajustarse rápidamente mediante la Negación Inconsciente del abuso y el rápido retorno a sus actividades normales, pero después manifiestan los síntomas y signos de la alteración postraumática del estrés.

- En General. En todos los casos y modalidades de Maltrato Infantil Familiar, se debe de procurar la asistencia médica, psicológica, social y legal de la víctima.<sup>1</sup>

### **1.5.9 Algunas consecuencias en el Grupo Familiar.**

Algunas consecuencias son las siguientes:<sup>2</sup>

- Ambiente de temor, miedo o violencia para todos los integrantes del grupo familiar.
- Daño físico y psicológico grave.
- Daño social. La familia se aísla progresivamente, para ocultar los hechos violentos.

---

<sup>1</sup> Manual Merck, sección 14, de Ginecología y Obstetricia, capítulo 175, página 2034.

<sup>2</sup> Criminología, La Víctima del Delito. Hilda Marchiori. Ed. Porrúa, México 1998. Pág. 135.

- La incomprensión de los grupos extrafamiliares, por razones educativas y culturales.
- La victimización de las instituciones que atienden los casos de violencia familiar que consideran que son problemas “domésticos” y que no requieren intervención de la justicia; así, la policía, al negarse a intervenir no evita lesiones mas graves y homicidios.

## 1.6 Estadísticas.

### 1.6.1 DIF e INEGI de Nuevo León, México.

#### Indicadores seleccionados sobre maltrato infantil, 1995-2002

Indicador	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>P</sup>
Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato infantil	73.9	58.3	66.4	62.8	56.1	61.3	54.5	56.5
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público	ND	ND	ND	14.5	14.0	19.4	21.1	14.0
Índice de femineidad de menores atendidos por maltrato infantil (Niñas por cada 100 niños)	ND	ND	ND	94	101	101	97	96

ND No disponible.

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Para 1995 a 1999: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. DIF-PREMAN.

Para 2000 a 2002: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

### Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil, por tipo de maltrato, 2001 y 2002

Tipo de maltrato	2001 <sup>P a</sup>	2002 <sup>P b</sup>
Físico	27.5	31.2
Abuso sexual	4.1	4.7
Abandono	6.4	6.5
Emocional	20.7	20.4
Omisión de cuidados	26.6	23.4
Explotación sexual comercial	0.1	0.3
Negligencia	10.0	13.4
Explotación laboral	1.2	1.1

<sup>a</sup> La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.

<sup>b</sup> La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

### Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato infantil, por entidad federativa, 2001 y 2002

Entidad federativa	2001 <sup>P a</sup>	2002 <sup>P b</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>54.5</b>	<b>56.5</b>
Aguascalientes	67.9	62.3
Baja California	43.2	44.0
Baja California Sur	79.1	67.9
Campeche	28.3	38.3
Coahuila de Zaragoza	53.0	73.2
Colima	63.0	73.8
Chiapas	75.8	ND
Chihuahua	60.6	61.2
Distrito Federal	45.1	28.2
Durango	65.7	59.3
Guanajuato	61.4	50.5
Guerrero	49.2	52.9
Hidalgo	38.9	ND
Jalisco	77.7	69.3
México	46.6	ND
Michoacán de Ocampo	50.7	71.2
Morelos	29.0	ND
Nayarit	ND	22.6
<b>Nuevo León</b>	<b>29.3</b>	<b>42.0</b>
Oaxaca	ND	91.0
Puebla	61.0	37.9
Querétaro de Arteaga	18.9	38.5
Quintana Roo	58.1	91.9
San Luis Potosí	58.2	60.4
Sinaloa	85.5	87.9
Sonora	64.3	ND
Tabasco	ND	ND
Tamaulipas	81.2	87.0
Tlaxcala	86.3	82.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	82.2	55.4

Yucatán	90.0	92.6
Zacatecas	48.6	51.5

<sup>a</sup> Para el Distrito Federal y Guerrero las cifras corresponden al primer semestre.  
<sup>b</sup> 13 entidades federativas cuentan con cifras a diciembre, 14 con cifras sólo a septiembre.  
 ND No disponible.  
<sup>P</sup> Cifras preliminares.  
 FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones.  
 Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

### Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público por entidad federativa, 2001 y 2002

Entidad federativa	2001	2002 <sup>P</sup> <sup>a</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>21.1</b>	<b>24.7</b>
Aguascalientes	20.6	1.4
Baja California	28.5	18.7
Baja California Sur	22.5	25.0
Campeche	31.4	24.0
Coahuila de Zaragoza	16.2	23.9
Colima	100.0	100.0
Chiapas	17.7	ND
Chihuahua	0.8	6.4
Distrito Federal	5.3	0.0
Durango	12.9	17.7
Guanajuato	7.7	17.6
Guerrero	41.4	16.9
Hidalgo	17.2	ND
Jalisco	14.2	8.4
México	17.4	ND
Michoacán de Ocampo	19.5	8.8
Morelos	7.4	ND
Nayarit	ND	20.5
<b>Nuevo León</b>	<b>7.8</b>	<b>3.5</b>
Oaxaca	ND	5.3
Puebla	15.7	20.4
Querétaro de Arteaga	32.5	23.0
Quintana Roo	58.3	52.7
San Luis Potosí	13.2	7.2
Sinaloa	11.8	25.6
Sonora	3.1	ND
Tabasco	ND	ND
Tamaulipas	14.4	23.0
Tlaxcala	37.8	45.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	38.3	30.4
Yucatán	6.1	13.2
Zacatecas	18.6	34.8

13 entidades federativas cuentan con cifras a diciembre, 14 con cifras sólo a septiembre.  
<sup>P</sup> Cifras preliminares.  
 FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica.

**Índice de femineidad de menores atendidos por maltrato infantil, por entidad federativa, 2001 y 2002**

(Niñas por cada 100 niños) Entidad federativa	2001 <sup>P a</sup>	2002 <sup>P b</sup>
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>97</b>	<b>96</b>
Aguascalientes	87	82
Baja California	81	86
Baja California Sur	73	80
Campeche	95	107
Coahuila de Zaragoza	94	88
Colima	107	93
Chiapas	100	ND
Chihuahua	111	87
Distrito Federal	83	80
Durango	96	103
Guanajuato	95	100
Guerrero	114	99
Hidalgo	71	ND
Jalisco	111	105
México	98	ND
Michoacán de Ocampo	73	80
Morelos	85	ND
Nayarit	ND	100
<b>Nuevo León</b>	<b>97</b>	<b>102</b>
Oaxaca	ND	74
Puebla	98	86
Querétaro de Arteaga	86	83
Quintana Roo	93	100
San Luis Potosí	87	79
Sinaloa	109	94
Sonora	91	ND
Tabasco	ND	ND
Tamaulipas	138	163
Tlaxcala	112	109
Veracruz de Ignacio de la Llave	110	93
Yucatán	97	114
Zacatecas	123	88

<sup>a</sup> Para el Distrito Federal y Guerrero las cifras corresponden al primer semestre.  
<sup>b</sup> 13 entidades federativas cuentan con cifras a diciembre, 14 con cifras sólo a septiembre.

ND No disponible.

<sup>P</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones.  
 Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.



**Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil según tipo de maltrato, por entidad federativa, 2001 y 2002**

Entidad federativa	Físico	Abuso sexual	Abandono	Emocional	Omisión de cuidados	Explotación sexual comercial	Negligencia	Explotación laboral
<b>2001</b>								
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>27.5</b>	<b>4.1</b>	<b>6.4</b>	<b>20.7</b>	<b>26.6</b>	<b>0.1</b>	<b>10.0</b>	<b>1.2</b>
Aguascalientes	23.6	1.0	0.7	8.2	24.8	0.0	0.0	0.0
Baja California	20.1	6.3	2.7	3.2	40.0	0.1	1.1	0.0
Baja California Sur	37.2	4.9	2.4	17.7	22.0	0.0	5.5	0.0
Campeche	44.0	3.8	3.0	10.1	38.7	0.2	0.2	0.0
Coahuila de Zaragoza	19.2	1.2	37.8	16.4	8.8	0.0	10.2	6.4
Colima	17.9	4.4	4.9	7.4	56.3	0.0	0.6	3.5
Chiapas	17.1	2.5	10.5	16.5	33.3	0.2	19.8	0.3
Chihuahua	25.2	2.2	1.8	23.4	46.4	0.4	0.4	0.0
Distrito Federal	52.3	0.3	6.7	50.6	53.4	0.0	0.0	0.5
Durango	25.7	2.9	3.5	13.0	52.2	0.0	2.7	0.0
Guanajuato	29.2	2.4	3.2	54.0	22.6	0.0	4.0	0.5
Guerrero	53.2	4.3	0.0	31.9	10.6	0.0	0.0	0.0
Hidalgo	29.1	3.1	13.7	17.0	16.2	0.0	0.0	1.0
Jalisco	17.7	8.4	2.3	4.2	16.1	0.3	0.0	0.9
México	34.2	4.6	4.1	17.1	0.0	0.0	40.2	0.0
Michoacán de Ocampo	51.0	14.6	7.8	0.0	18.0	0.0	9.2	0.5
Morelos	37.5	0.0	0.0	0.3	21.4	0.0	0.0	0.6
Nayarit	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
<b>Nuevo León</b>	<b>21.7</b>	<b>7.1</b>	<b>20.8</b>	<b>6.1</b>	<b>5.3</b>	<b>0.0</b>	<b>29.8</b>	<b>1.0</b>
Oaxaca	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Puebla	34.5	2.0	0.4	51.6	17.8	0.0	0.0	0.0
Querétaro de Arteaga	14.2	4.0	4.6	15.8	25.2	0.2	2.6	0.3
Quintana Roo	42.0	14.3	16.0	9.6	16.0	0.0	0.0	3.9
San Luis Potosí	34.8	3.6	1.5	12.5	31.2	0.0	0.0	16.4
Sinaloa	45.9	3.5	2.9	32.9	30.5	0.1	9.1	0.2
Sonora	18.1	2.2	5.3	4.2	6.9	0.0	7.3	0.5
Tabasco	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Tamaulipas	9.3	4.3	3.0	34.0	29.5	0.0	19.9	0.0
Tlaxcala	33.5	3.8	8.2	25.3	13.8	0.4	11.1	1.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	29.5	14.8	0.0	3.3	55.7	0.0	0.0	0.0
Yucatán	22.1	4.3	3.8	12.7	53.3	0.1	2.1	1.7
Zacatecas	18.8	1.8	2.3	15.4	33.3	0.2	5.7	0.0

2002 <sup>b</sup>								
Estados Unidos Mexicanos	31.2	4.7	6.5	20.4	23.4	0.3	13.4	1.1
Aguascalientes	19.7	1.6	2.1	3.3	20.7	0.0	0.0	0.3
Baja California	28.0	5.5	2.3	1.5	46.4	0.2	1.3	0.2
Baja California Sur	40.1	5.9	3.9	10.5	28.9	0.0	6.6	3.9
Campeche	34.5	4.0	4.0	13.7	39.4	1.6	1.3	1.3
Coahuila de Zaragoza	28.2	5.1	27.4	14.5	9.0	0.0	6.4	9.8
Colima	15.2	4.8	4.0	6.8	58.2	0.0	8.4	2.5
Chiapas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	24.2	6.8	4.7	16.9	39.8	0.8	0.0	3.4
Distrito Federal	43.8	0.0	1.1	63.3	53.4	0.0	0.0	0.0
Durango	29.5	3.2	6.1	13.9	0.0	0.0	47.3	0.0
Guanajuato	36.1	4.8	5.2	22.9	0.0	0.0	37.7	0.0
Guerrero	25.8	2.2	1.2	45.8	29.1	0.0	4.4	0.5
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	40.8	3.1	15.6	18.0	18.7	0.0	0.0	4.2
México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Michoacán de Ocampo	64.1	1.8	4.3	10.3	13.2	0.0	5.0	0.4
Morelos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nayarit	42.0	8.0	8.0	14.8	14.8	4.5	0.0	8.0
Nuevo León	19.1	6.4	23.6	2.7	13.2	0.5	34.5	0.6
Oaxaca	49.5	2.8	3.2	70.8	14.4	0.5	6.5	0.5
Puebla	42.1	2.6	6.4	30.7	23.6	0.0	2.8	0.0
Querétaro de Arteaga	15.0	1.8	0.5	10.5	21.4	0.0	1.0	0.6
Quintana Roo	33.3	14.6	15.5	13.1	23.6	0.5	0.0	4.2
San Luis Potosí	48.2	4.2	0.0	4.6	43.0	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	52.0	5.0	0.9	31.8	22.4	1.0	0.8	1.0
Sonora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	15.0	8.0	6.4	26.2	43.3	0.0	6.4	0.0
Tlaxcala	35.4	5.8	6.2	22.8	10.7	1.6	9.7	5.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	58.9	10.7	0.0	3.6	26.8	0.0	0.0	0.0
Yucatán	21.8	4.8	2.6	19.0	45.7	0.0	6.1	0.4
Zacatecas	12.1	4.8	10.2	19.8	36.2	0.0	6.5	0.0

<sup>a</sup> La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que hubo entidades federativas en que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños. Para el Distrito Federal y Guerrero las cifras corresponden al primer semestre.

<sup>b</sup> La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

ND No disponible.

<sup>P</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica. Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones. Departamento de Asistencia Jurídica Familiar. Coordinación Técnica de Asistencia Psicosocial.

La Estadística es de vital importancia en la Criminología, por lo tanto, son valiosos los siguientes datos de La Dirección de Protección al menor y la Familia del DIF estatal de Nuevo León; de enero a octubre del presente año se han atendido 1,308 niños con la siguiente información:

#### SIN BASE CIENTÍFICA

368 casos de maltratos por omisión o negligencia

265 casos de menores en riesgo.

256 casos por maltrato físico.

130 casos de desamparo.

96 casos de abandono parcial.

71 casos de abuso sexual.

53 casos de maltrato psicológico.

Según autoridades del DIF Nuevo León la omisión o negligencia puede definirse como el incumplimiento de los padres o custodios para proporcionar al menor los cuidados que requiere, ocasionándole con ello un daño físico, mental y emocional. Es algo como no registrar al niño, no llevarlo al doctor, no vacunarlo, no mandarlo a la escuela o alimentarlo; y propone a los Diputados del Congreso legislar ésta violencia.

TV Azteca Noreste comentó recientemente el “Noviazgo Violento” existe en el 19 % de las parejas de novios.

El Estado de Nuevo León ocupaba en el año 2002 el quinto lugar nacional de la Violencia Familiar, pero a inicios de éste Año 2003 ya ocupa el segundo lugar nacional en el fenómeno de la Violencia Familiar.

En el día internacional de la No Violencia hacia Las Mujeres en nuestro país, el periódico Diario Milenio de Monterrey, publica las siguientes noticias referentes a la Violencia Familiar: Cada año, un millón de mujeres acude a recibir atención médica de urgencia debido a éste tipo de agresión, mientras que en 90% de las mujeres sufre de violencia psicológica; y que en nuestro país hay sólo 14 alberges a los que las mujeres que sufren de ésta violencia pueden acudir para evitar un desenlace fatal, uno de los cuales está en Monterrey gracias a la labor de Alternativas Pacíficas, A. C. con subsidio del Gobierno Federal a través del Programa Mujer y Salud (Promsa) a la red nacional de Refugios para mujeres maltratadas; pero no se compara a los 4,000 refugios que existen en Estados Unidos.

La Fiscal del Estado contra La Violencia Familiar, Lic. Maribel Elizondo Ortiz, comento lo siguiente en el 2003 durante una entrevista:

La mayoría de los casos es entre concubinos.

Siempre es por celos o por falta de dinero para el gasto del hogar, manifestando casi siempre la mujer que el hombre se gastaba el dinero en vicios, etc.

Siempre son los problemas económicos y los celos.

En el 99% de los casos el hombre anda tomado y rara vez anda drogado.

En este año han ocurrido 87 homicidios por la violencia familiar.

Nuevo León es el segundo lugar nacional de la violencia familiar.

La Procuraduría de Nuevo León tiene dos agencias del Ministerio Público para combatir esta violencia, y en lo que va del año ya son 2,300 averiguaciones (1,150 cada agencia), de las cuales el 70% se desiste porque la mujer denuncia por coraje, pero luego le quita la denuncia por falta de dinero.

Las que no se desisten en el Ministerio Público, se desiste en el juzgado.

Actualmente la violencia familiar no es delito grave, pero si se hiciera delito grave no procedería la fianza y las señoras probablemente van a optar por no denunciar ya que actualmente sólo buscan que les den un susto a los golpeadores.

Cuando es una pelea entre mayores, la parte afectada necesita poner la denuncia, y cuando es contra un menor se persigue de oficio y no se necesita la denuncia.

Estas conductas surgen porque el niño ve cuando el padre le pega a su mamá y cuando crece él hace lo mismo; la solución es enseñarle a los menores Los Valores, que vivan en un ambiente sin violencia y que haya comunicación entre la familia.

Se tipificó como delito en el año 2,000.

A nivel metropolitano, en el municipio de García hay pocos casos o de plano no los denuncian, y en el municipio de San Pedro si hay violencia familiar pero los problemas no son de pesos y centavos sino de millones de pesos pero no los denuncian por el que dirán. La frecuencia de la Violencia Familiar es la siguiente:

- El primer lugar es Ciudad Guadalupe.
- El segundo lugar es Monterrey.
- El tercer lugar es San Nicolás.
- El cuarto lugar es Santa Catarina.

## **Tema 2 HIPÓTESIS.**

Las hipótesis Investigadas son las siguientes:

- A) Identificar el tipo de relación que existe entre los Factores Individuales, Familiares y Sociales con el Maltrato Infantil Familiar.
- B) Los Padres Maltratadores sufrieron el Maltrato Infantil Familiar en su infancia.
- C) La mayoría de los Padres Maltratadores son padres jóvenes.
- D) La mayoría de los Padres Maltratadores son las madres.
- E) El Maltrato Infantil Familiar es más frecuente en los niños que en las niñas.

## **CAPÍTULO III**

### **Tema 1 MÉTODO**

Para la realización del estudio se solicitó y se obtuvo la colaboración de la dirección de la Facultad de Derecho y Criminología de la U.A.N.L., a la Coordinación de Criminología de la misma y del Gobierno del Estado de Nuevo León, para tener acceso a los diferentes Centros Penitenciarios de nuestro Estado de Nuevo León.

### **Tema 2 PARTICIPANTES**

Se seleccionaron 110 individuos sentenciados, procesados y/o ejecutoriados por delitos de Maltrato Infantil Familiar, utilizando un muestreo probabilístico estratificado directo. Los participantes fueron en su totalidad voluntarios del sexo masculino.

### **Tema 3 INSTRUMENTOS**

Se aplicó un cuestionario estructurado en dos secciones: la primera para ubicar a los participantes en sus datos personales con relación a su edad, sexo, estado civil, religión y grado de educación. La segunda sección estructurada bajo la escala Likert (donde 0=nunca, 1=rara vez, 2= poco frecuente, 3= muy frecuente y 4= siempre, algunas interpretadas como sí o no) fue de 25 preguntas redactadas específicamente para obtener información sobre las hipótesis.

La encuesta contenía los siguientes cuestionamientos:

1) Usted padece de algún defecto de nacimiento o enfermedad adquirida? (por ejemplo de la tiroides o azúcar).

2) Usted padece ansiedad, desesperación, locura, celos, estrés, violencia o infelicidad.

3) Usted viene de familia disfuncional (Padres separados, divorciados, unión libre, solo amantes)

4) En su infancia usted fue maltratado por sus padres? (Abandono, golpes, amenazas, abuso sexual).

5) Usted cree que fue influido par a cometer su delito por el medio ambiente en que vivió su infancia? (Alcoholismo, drogas, pandillas, delincuentes)

6) Sufrió maltrato infantil en su infancia?

7) Usted sufrió la ausencia de su padre en su infancia?

8) Usted sufrió la ausencia de su madre en su infancia?

9) Usted es hijo o hija de madre soltera?

10) Usted fue criado o creció en una institución (DIF u otros)

11) Cuando cometió el delito usted tenia entre 18 y 21 años de edad?

12) Cuando cometió el delito usted tenia entre 22 y 25 años de edad?

13) Cuando cometió el delito usted tenia entre 26 y 30 años de edad?

14) Cuando cometió el delito usted tenia entre 31 y 40 años de edad?

15) Cuando cometió el delito usted tenia más de 41 años de edad?

16) Si usted fue maltratado o maltratada en la infancia, el maltrato se lo hizo su papá y su mamá?



17) Si usted fue maltratado o maltratada en la infancia, el maltrato fue hecho por su mamá?

18) Si usted fue maltratado o maltratada, el maltrato fue hecho por su papá?

19) Si usted fue maltratado o maltratada en la infancia, el maltrato fue hecho por alguno de sus abuelos?

20) Si usted fue maltratado o maltratada en la infancia, el maltrato fue hecho por algún hermano o hermana?

21) En su delito, maltrató a un niño?

22) En su delito maltrató a una niña?

23) Usted los maltrataba a recién nacidos hasta el año de edad?

24) Usted maltrataba a niños de uno a 2 años de edad?

25) Usted maltrataba a niños de 3 a 7 años de edad?

#### **Tema 4 DISEÑO**

Se utilizó un diseño no experimental descriptivo correlacional directo con el cual se pretende identificar y medir las variables de la investigación. (Metodología de la Investigación; Hernández; Fernández y Baptista).

#### **Tema 5 PROCEDIMIENTO**

Se solicitó la cooperación de la alta Dirección de la Facultad de Derecho y Criminología de la U.A.N.L. y del Gobierno del Estado de Nuevo León para tener acceso a los individuos sentenciados, procesados y ejecutoriados por delitos de Maltrato Infantil Familiar dentro de las propias instalaciones de los Ceresos de Nuevo León y poder aplicarles el instrumento de medición (las dos secciones del cuestionario). Se reunió a

los individuos divididos en grupos y se les informó de la importancia de contestar el cuestionario, posteriormente se les aplicó a cada grupo el instrumento en forma colectiva. La aplicación del instrumento requirió en promedio 15 minutos por grupo.

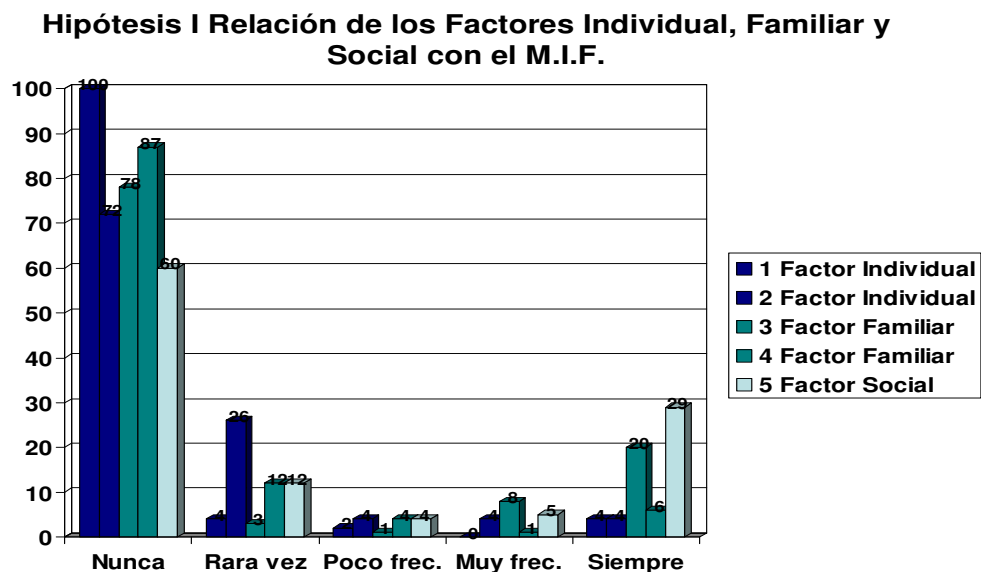
Las respuestas a los instrumentos fueron codificadas en una base de datos para su análisis posterior.

## CAPÍTULO IV

### Tema 1 RESULTADOS

En el Maltrato Infantil Familiar el tipo de relación entre los factores individuales, familiares y sociales, de los padres maltratadores que sufrieron Maltrato Infantil familiar, acerca de la mayoría de los padres maltratadores son jóvenes, acerca de la mayoría de los padres maltratadores son las madres, y el maltrato Infantil Familiar es mas frecuente en niños que en las niñas; se estableció utilizando una correlación, obteniendo lo siguiente:

1) En la primera hipótesis que tenía como objetivo identificar el tipo de relación que existe entre los factores individuales, familiares y sociales, (Factores Biopsicosociales) con el Maltrato Infantil Familiar tenemos tres hallazgos.



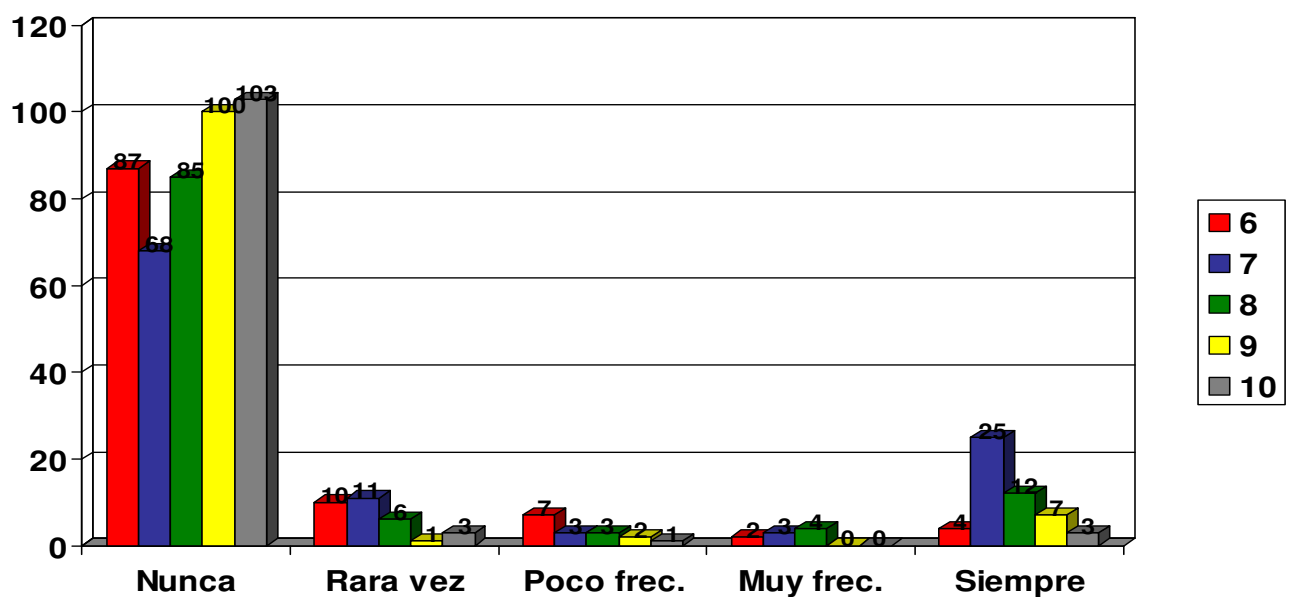
Fuente: Encuesta Directa

N = 110

1. Que el Factor Individual (Biológico), no es significativo.
2. Que el Factor Familiar (Familia Disfuncional, Factor Psicológico) sí es significativo, pero tiene poca influencia en la infancia del activo de este delito.
3. Que el Factor Social es el más significativo en este tipo de delincuentes.

2) En la segunda hipótesis, “los padres maltratadores sufrieron MIF en su infancia”, se encontró que los entre los individuos encuestados existen diferencias de si fueron maltratados o no en su infancia, de la ausencia de su madre en la infancia, de la ausencia del padre en la infancia, de si son hijos de madre soltera, o de si fueron criados en una institución. Obteniendo los siguientes datos:

### Hipótesis II Factor Padres Maltratadores que Sufrieron Maltrato en la Infancia



Fuente: Encuesta Directa

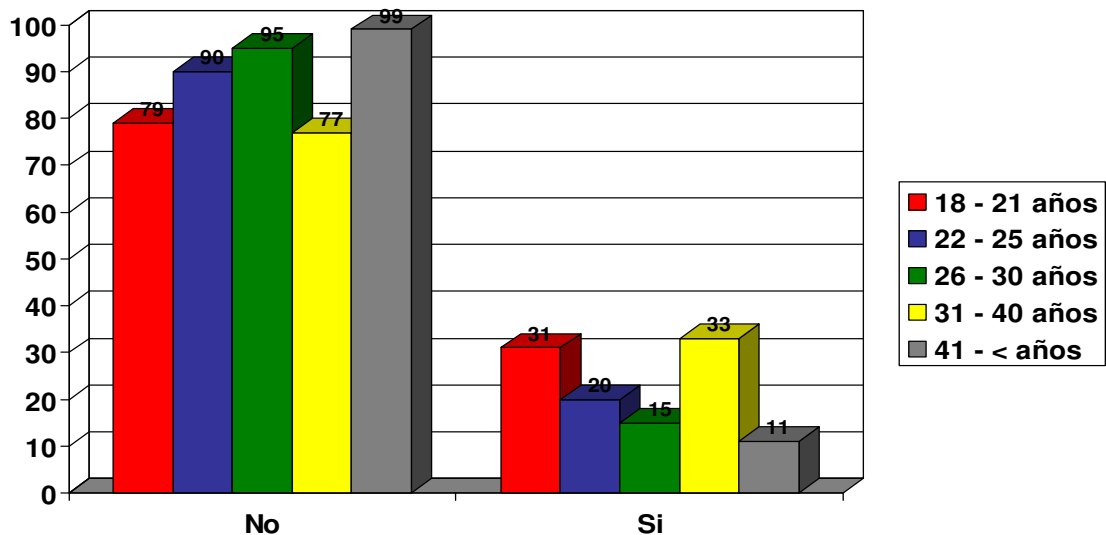
N = 110

A) Que la mayoría de los maltratadores, presentaron en su familia ausencia de la figura paterna, y que las madres se ausentaron la mitad en proporción a los padres.

B) Que un porcentaje presenta datos significativos respecto a que fueron hijos de madres solteras.

3) En la tercera hipótesis, “la mayoría de los padres maltratadores son jóvenes”, se refleja la preponderancia de la edad madura (primera etapa), aun cuando las edades finales de la adolescencia mostraron repunte.

### Hipótesis III La Mayoría de los Padres Maltratadores son Jóvenes

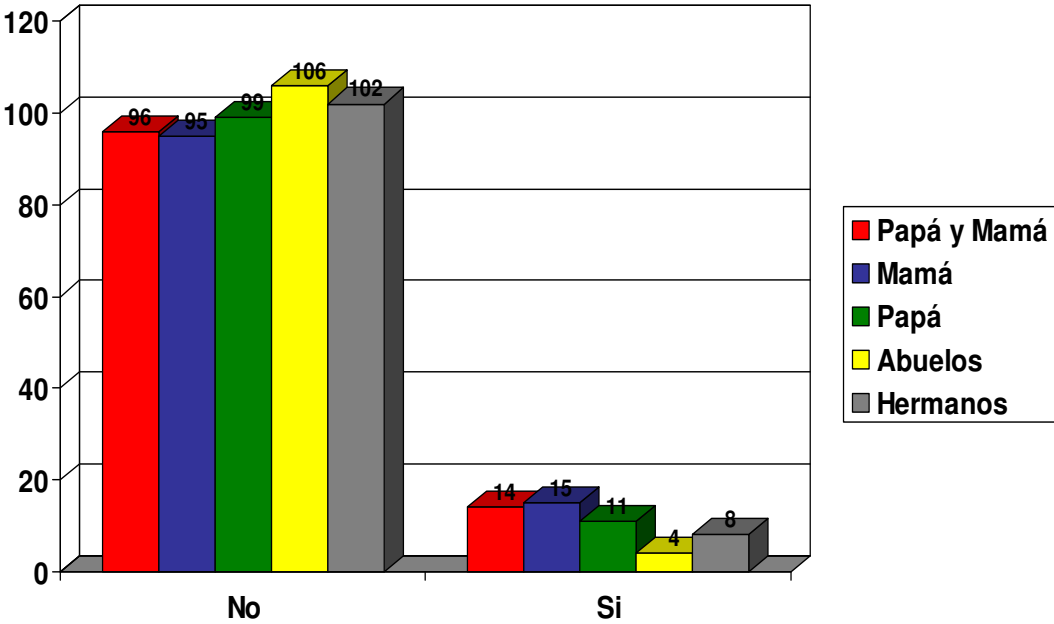


Fuente: Encuesta Directa

N = 110

4) En la cuarta hipótesis, “la mayoría de los padres maltratadores son las madres”. Se confirma la hipótesis, los hombres obtienen puntajes menores de MIF; antes de estos se ubicaron ambos padres, ocupando los anteriores el tercer lugar en la encuesta.

### Hipótesis IV La Mayoría de los Padres Maltratadores son las Madres

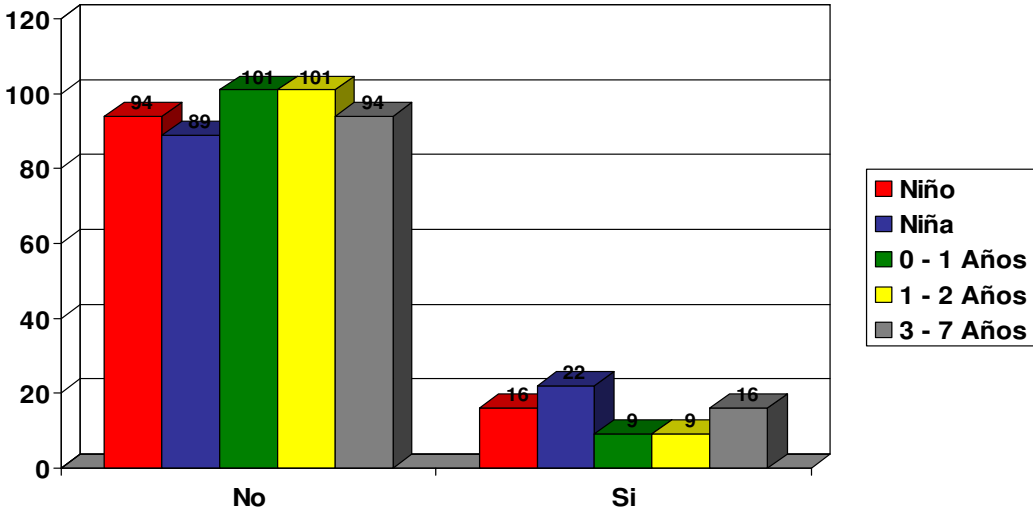


Fuente: Encuesta Directa

N = 110

5) En la quinta hipótesis, “el MIF es mas frecuente en los niños que en las niñas”. No se confirma la hipótesis, de hecho es al contrario, Las niñas obtienen puntajes mayores de maltrato.

### Hipótesis V El M.I.F. es más frecuente en los niños que en las niñas



Fuente: Encuesta Directa

N = 110

## **CAPÍTULO V**

### **Tema 1 DISCUSIÓN**

En este estudio se encontró que los factores individuales, familiares y principalmente sociales juegan un papel importante en los padres maltratadores y como consecuencia en el maltrato infantil familiar, de forma que si se perciben como adversos, el aumento de este tipo de Violencia Familiar será gradual. Además lo anterior está relacionado con los problemas personales, estos son menores si los factores arriba mencionados se perciben como adecuados. Los internos percibieron como más adecuados los factores individuales que los sociales, lo que los lleva a poner más interés en estos últimos. Las mujeres tienen niveles de violencia hacia los menores mayores a los hombres, esto también ha sido encontrado en otras investigaciones y en la observación racional del fenómeno por medio de fuentes de información primarias y secundarias.

De los encuestados se presentó el fenómeno de ansiedad, celos, violencia o infelicidad, aquí también se encuentra la relación con los factores individuales, que nosotros entendemos como relacionados con los psicológicos, abriendo así un importante abanico de posibilidades de investigación con respecto a los factores bio-psico-sociales.



## **Tema 2 CONCLUSIONES**

Respecto a la primera hipótesis, "Identificar el tipo de relación que existe entre los factores individual, familiar y social con respecto al M.I.F. las conclusiones de los diversos aspectos son las siguientes:

1.- Sobre el Factor Individual (Biológico) acerca de que si estos delincuentes padecen defectos de nacimiento o enfermedades adquiridas el resultado no es significativo teniendo un promedio solo del 3.63% de los encuestados plasmado en la grafica uno.

Sobre el Factor Individual (Psicológico) sobre si estos delincuentes padecen ansiedad desesperación, locura, celos, violencia o infelicidad el dato importante lo referimos a que 23.63% respondieron padecer algunos de estos fenómenos.

Sobre el Factor Familiar la situación de Familia Disfuncional con la falta del padre marco un importante dato con respecto a personas que fueron violentadas en la infancia y que a su vez hoy en día transmiten esa carencia al violentar a su vez a su propia familia; por lo que se concluye que este factor es significativo pero no tiene influencia directa.

Sobre el Factor Social respecto a que si el medio ambiente en la infancia de estos delincuentes influyó para que cometieran el delito de Violencia Familiar (menores integrantes de la familia y otros) se concluye que es el factor que tiene mayor influencia con un 26.36% sobre los delincuentes encuestados.

Por lo tanto, **sí se confirma la hipótesis** basándonos en los resultados de los factores sociales y familiares.

Respecto a la segunda hipótesis referente a que si los padres maltratadores sufrieron maltrato infantil familiar en su infancia se concluye que la ausencia del padre 22.72%, la de la madre en un 10.90% y el hecho de ser hijo de madre soltera en un 6.36% **confirma y concluye la misma** basándonos en el hecho de que una ausencia marcada de los mismos representa un maltrato reiterado por falta de atención y cuidados básicos.

Respecto a la tercera hipótesis sobre si la mayoría de los padres maltratadores son jóvenes se obtiene como **no confirmada** ya que el 30% de los encuestados (porcentaje mayor) dijo haber cometido este tipo de delito entre los 31 y 41 años (punto base de la edad adulta) seguidos por los de entre 18 y 21 años y en tercer lugar los de entre 22 y 35 años, por lo tanto es más frecuente la edad madura que la adolescente.

Con respecto a la cuarta hipótesis referente a que si la mayoría de los padres maltratadores son las madres **se confirma la hipótesis** arrojando un 13.63% de respuestas referidas a que la madre maltrato a los encuestados en la infancia comparada y seguida por un 12.72% de encuestados que dijeron que durante su infancia fueron agredidos por ambos padres.

Con respecto a la hipótesis cinco sobre si el maltrato infantil familiar es más frecuente en los niños que en las niñas la hipótesis se concluye como **no confirmada** pues el

primer lugar lo ocupó un 20% de internos encuestados que dijo haber maltratado a niñas seguido de un 14.54% que dijo haber inferido maltrato a niños, esta hipótesis también arroja un dato importante referente a que en la edad entre los 3 y los 7 años es la más frecuente en niños agredidos por los sujetos encuestados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Apuntamientos personales de la Maestría en Ciencias Penales con Especialidad en Criminología.

Archivos de Investigación Pediátrica de México, Vol. 3 núm. 9; abril-junio 2000. Publicación de la Confederación Nacional de Pediatría de México.

Biología 1. Audesirk y Audesirk , Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana S. A., México, 1997.

Características del niño y el agente agresor. Maltrato Físico al Niño, I.M.S.S., 1971.

Código Penal del Estado de Nuevo León, Editorial Trillas 2002.

Criminalidad Femenina. María de la Luz Lima Malvido. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1998.

Criminología: La Víctima del Delito. Hilda Marchiori. Editorial Porrúa, S. A., México, 2000.

Criminología. Luis R. Manzanera, Editorial Porrúa México, 1999.

Delincuencia Organizada. García Ramírez Editorial Porrúa México 2002.

Desarrollo Humano. Papalia y Wendkos Cuarta Edición Mc. Graw Hill 1994.

Diccionario de Psicología, Ediciones Orbis S.A., Barcelona, España, 1986.

Diccionario Práctico para el conocimiento sexual. Claudio Alarco Von Perfall Ediciones 29, Barcelona, España, 1992.

Diccionario Perfall.

DIF-PREMAN

Economía del Crimen, Andrés Roemer. Noriega editores, 2001.

El Manual Merck. Ediciones Océano, S. A., Barcelona, España. 1994.

En defensa del niño maltratado. Vincent J. Fontana. Editorial Paz México, librería Carlos Cesarman S. A., México, 2003.

Enciclopedia de la Psicopedagogía; pedagogía y Psicología, Océano Grupo Editorial S.A., Barcelona, España, 1998.

Familia y Desarrollo Humano. María José Rodrigo y Jesús Palacios. Alianza Editorial S. A., Madrid, España, 2001.

Familia y Política Social. Ribeiro Ferreira, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina, 2000.

Fundamentos de Psicología Clínica: S. Cullary. Pearson educación, México, 2001. Pág.: 242-243.

Fundamentos de Psicología, Dennis Coon, Internacional Thomson Editores S. A. de C. V., México, 2001.

Formas Alternativas de enfrentar el Conflicto Sociofamiliar. Ángela María Quintero Velásquez. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires Argentina, 2000.

Hart & Brassard, 1987; Rosemberg, 1987.

Informática médica, año V, núm. 19, artículo 246, Octubre del 2001. Editada por Comarketing S. A. de C. V., México, 2001.

La Sociedad: Una Introducción a la Sociología. Ely Chinoy. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

La Violencia Familiar y los Derechos Humanos, Ricardo Ruiz Carbonell, capítulo VI de la Violencia Familiar en Menores Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2003.

Manual de Criminología, Octavio A. Orellana Wiarco, Ed. Porrúa México 1988.

Medicina Universitaria, número 8, volumen2, de la Fac. de Medicina de la UANL, julio-septiembre del 2000.

Notas de un Criminalista, Rafael Moreno González. Editorial Porrúa, México, 1996.

Obras Completas. Sigmund Freud Tomo III. Página 43. Editorial Iztaccihuatl, S. A., México, 1983.

Pediatrics in Review, vol. 24, núm. 3, Mayo de 2003. Publicación de ACINDES - asociación civil de investigación y desarrollo en salud.

Prescripción Médica, año 24, número 281, abril del 2001. Editada por Premed internacional S.C., México, 2001.

Privación Materna y Delincuencia. D. Bowlby. 1978.

Psicología Anormal. Sarason y Sarason. Prentice Hall, Hispanoamericana, S. A: México, 1996.

Psicología. Darley, Glucksberg y Kinchla. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S. A., México, 1990.

Psicología y Fisiología. Rosenzweig y Leiman, Editorial McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U., Madrid, España, 1992.

Psicología. James O. Whittaker. Nueva Editorial Interamericana S. A. de C. V., México, 1971.

Psicología de Morris y Maisto, Editorial Prentice-Hall, Hispanoamericana, S.A., México. 2001.

Psicopatología. Zax y Cowen. Nueva editorial Interamericana, S. A. de C. V., México, 1985.

Psiquiatría Clínica Moderna, Lawrence C. Kolb, La Prensa Médica Mexicana, México, 1992.

Revista educativa para la salud: órgano oficial de difusión del sistema de educación continua para el médico familiar y general; año 6, núm. 62, Sept. 2000. Editada por Medimark S.A. de C.V., México.

Self Destructive Behavior in Battered Children. Arthur H. Green. American Journal of Psychiatry, número 15, USA, 1978.

Sociología Criminal. Héctor Solís Quiroga. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1985.

Sociología. Paul B. Horton y Chester L. Hunt (Western Michigan University). Editorial McGraw-Hill Interamericana de México, S. A. de C. V., México, 1994.

Sociología. Luis Recaséns Siches. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 2001.

Sociología. Leandro Azuara Pérez. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México, 1998.

Tratado de Criminología, Osvaldo N. Thiegi, Editorial Universidad, Buenos Aires Argentina, 1996.

Victimas Del Delito: Hilda Marchiori; Editorial Porrúa México 1999.

Victimología de Luís Rodríguez Manzanera, Editorial Porrúa México 1999.

Violencia contra las Mujeres. Homicidios en Nuevo León 2000-2004 Josefina Rodríguez Corona y colaboradoras. Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León.